



Colegio Mayol
CENTRO BILINGÜE

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2022-2023

La Programación General Anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Código de Centro: 45003531



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	RESUMEN DE CONCLUSIONES EN LA MEMORIA 21/22	4
3.	ASPECTOS RELEVANTES DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR POR ÁMBITOS....	6
4.	OBJETIVOS GENERALES Y DESARROLLO DE ACTUACIONES.....	7
5.	LÍNEAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN.....	13
6.	ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	13
6.1	HORARIO GENERAL.....	13
6.2	DÍAS DE JORNADA CONTINUADA.....	15
6.3	CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	15
6.4	CLASES DE APOYO Y REFUERZO.....	28
6.5	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNO.....	33
6.6	CALENDARIO DE EVALUACIONES.....	35
6.7	ORGANIGRAMA DEL CENTRO.....	47
6.8	ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS.....	48
6.9	CALENDARIO DE REUNIONES.....	50
6.10	DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS.....	52
7.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.....	54
7.1	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	54
7.2	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	55
8.	ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA.....	57
	PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	59
	PROGRAMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.....	67
	ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR.....	74

1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual que presentamos a continuación es la hoja de ruta que nos marcamos en el Colegio Mayol para el presente curso escolar 2022-2023.

Para su elaboración, hemos tenido en cuenta la Resolución de 22/06/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan las instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la Orden 121/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

En ella, partimos de las conclusiones de Memoria del curso 2021-2022, seleccionando aquellos aspectos que consideramos relevantes para trabajar a lo largo de este curso. Iremos valorando trimestralmente el grado de consecución de los mismos y recogeremos las conclusiones en la Memoria Anual.

Indicamos, igualmente, los aspectos organizativos del Centro, así como la programación de actividades extracurriculares y complementarias.

Con respecto a la evaluación interna, hemos seleccionado tres dimensiones que vamos a valorar, siguiendo el calendario previsto en nuestro Centro hasta completar el ciclo.

Finalmente, presentamos la programación del Equipo de Orientación y Apoyo para el presente curso escolar y las programaciones de las bibliotecas escolares.

En la elaboración de la PGA participamos los Equipos Directivos, los diferentes Departamentos y Equipos Docentes y el Equipo de Orientación y Apoyo. Una vez concluida, se presenta al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar para su aprobación.

2. RESUMEN DE CONCLUSIONES EN LA MEMORIA 2021/22

ÁMBITO I: Procesos de enseñanza-aprendizaje

GENERAL

- Adecuar la metodología y renovar los recursos digitales del uso del alumnado para poder trabajar los contenidos del Plan digital de centro desde las áreas/materias específicas y también de manera transversal.
- Fomentar y desarrollar el uso de metodologías activas (gamificación, ABP, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje manipulativo...), dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

INFANTIL Y PRIMARIA

- Cambiar la ubicación del aula de música y retomar las actividades de movimiento e instrumentales con el alumnado de primaria.

SECUNDARIA

- Retomar y ampliar el trabajo en el laboratorio.
- Mejorar la planificación, organización y evaluación de las materias pendientes, con el objetivo de facilitar el progreso educativo de los alumnos.
- Insistir en el alumnado de la importancia y peso de todos los instrumentos de evaluación que serán utilizados. Insistiendo en la relevancia del uso de otras metodologías de aprendizaje como trabajos de investigación, lecturas de artículos científicos, preparación de exposiciones. Deben valorar de igual manera estos instrumentos como las pruebas escritas.
- Dar un nuevo enfoque al uso de las clases de apoyo, refuerzo y ampliación impartidas en el Centro fuera del horario lectivo para aquellos alumnos que lo necesiten.

ÁMBITO II: Organización y funcionamiento

GENERAL

- Realizar a principio de curso una adecuada planificación de las diversas actividades extracurriculares y complementarias conforme a las Programaciones didácticas y los presupuestos establecidos, teniendo en consideración el calendario lectivo, así como la adecuación al curso y etapa a la que van dirigidas.
- Reorganizar la distribución de los profesionales del departamento de orientación así como su calendario de actuaciones y los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

- Establecer a principio de curso la coordinación, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial, entre el departamento de orientación, profesores y tutores, para mejorar la acción tutorial y el clima de convivencia.
- Abrir las bibliotecas escolares, reorganizando espacios y recursos para que sea un lugar de estudio y aprendizaje adaptados a las necesidades y edades del alumnado de cada etapa, contando con la colaboración del AMPA.
- Mantener actualizado nuestro NCOF, implicando a todos los sectores en el conocimiento y uso del documento y recogiendo las propuestas de mejora por parte del profesorado, alumnado y familias, para mejorar el programa de convivencia del centro. Dedicarle un punto de especial relevancia en las reuniones iniciales de curso.
- Planificar y aumentar las reuniones de coordinaciones de bilingüismo.

PRIMARIA

- Revisar el plan de contingencia y seleccionar las medidas organizativas, que han resultado beneficiosas para la organización del centro y que se pueden mantener.

SECUNDARIA

- Habilitar el gimnasio en la hora de recreo como nuevo espacio de EF, para practicar Baloncesto, Voley y Bádminton.

ÁMBITO III: Relaciones con el entorno

GENERAL

- Recoger las sugerencias de las familias a través de los cuestionarios de calidad para valorar las que sean viables llevar a cabo.
- Desde el Departamento de Orientación nos gustaría retomar el Programa de Ciber Experto para 6º de Primaria puesto que es muy enriquecedor para ellos y las charlas de la UCLM en Bachillerato.
- Es necesario mejorar la continuidad en el seguimiento de los casos con la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil. Por otra parte, es recomendable crear cauces de traspaso de información entre el S.O y esta unidad, ya que quedamos a expensas de la información transmitida por las familias.
- Introducir y fomentar la participación del alumnado en actividades complementarias y extracurriculares, tales como conciertos didácticos, visita a diferentes museos (Prado, Thyssen, Reina Sofía y otros de la localidad), ensayos y/o participación en certámenes y concursos escolares.
- Retomar el programa de voluntariado, incluyendo en el mismo la "Ruta de la caridad", las visitas a distintos estamentos de Cáritas, como es el albergue de transeúntes, el economato, el ropero y el centro de inclusión Teresa de Calcuta.

- Dar a conocer y facilitar el acceso a los nuevos documentos programáticos y planes de centro adaptados a la nueva normativa a todos los miembros de la comunidad educativa, en las distintas reuniones de inicio de curso.

ÁMBITO IV: Procesos de evaluación, formación e innovación

GENERAL

- Organizar entre otras actividades exposiciones puntuales de trabajos elaborados por los alumnos para poner en valor y dar visibilidad al esfuerzo y logros conseguidos en los diferentes cursos, así como seguir realizando los concursos que se llevan a cabo todos los años e incorporando nuevos certámenes que sigan fomentando el interés de los alumnos por aprender y participar.
- Formar al profesorado en Técnicas de Disciplina Positiva para aplicar en el aula y en la gestión de la tutoría.
- Continuar con la formación en la competencia digital docente.

SECUNDARIA

- Para que los alumnos puedan elegir el itinerario más conveniente a sus intereses y capacidades se propone que el tutor, departamento de orientación y el profesor de la materia trabajen conjuntamente para estudiar la manera más adecuada de orientar a los alumnos en 3º y 4º de la ESO, a la hora de elegir el itinerario tanto de 4º, como de bachillerato.

3. ASPECTOS RELEVANTES DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR POR ÁMBITOS

ÁMBITO Procesos de enseñanza-aprendizaje

- Adecuar la metodología y renovar los recursos digitales del uso del alumnado para poder trabajar los contenidos del Plan digital de Centro que se elaboró en el curso 2021-2022 e incluir las modificaciones necesarias según la Orden 178/2022, de 14 de septiembre.
- Una vez eliminadas las restricciones impuestas por la pandemia, retomar la puesta en práctica de metodologías activas (gamificación, ABP, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje manipulativo...), dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

ÁMBITO Participación y convivencia

- Reorganizar la distribución de los profesionales del departamento de orientación así como su calendario de actuaciones y los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

ÁMBITO Coordinación con otros centro, servicios e instituciones

- Retomar proyectos de colaboración con otras instituciones tales como la Policía Nacional (programa Ciber Experto), Universidad de Castilla La Mancha, Cáritas (servicio de voluntariado), etc

ÁMBITO Planes y programas

- Elaborar e implantar el Plan de igualdad en el Centro.
- Elaborar e implantar el Plan de lectura en el Centro.

ÁMBITO Servicios complementarios

- Abrir las bibliotecas escolares, reorganizando espacios y recursos para que sea un lugar de estudio y aprendizaje adaptados a las necesidades y edades del alumnado de cada etapa, contando con la colaboración del AMPA.

4. OBJETIVOS GENERALES Y DESARROLLO DE ACTUACIONES

ÁMBITO Procesos de enseñanza-aprendizaje

- **PRIMERO:** Adecuar la metodología y renovar los recursos digitales del uso del alumnado para poder trabajar los contenidos del Plan digital de Centro que se elaboró en el curso 2021-2022 e incluir las modificaciones necesarias según la Orden 178/2022, de 14 de septiembre.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Analizar los recursos existentes en el Centro.	Recursos digitales	Equipos directivos Responsable de transformación digital	Funcionamiento de los equipos	Verano 2022
Planificar el uso de dispositivos digitales que se hará durante el curso, con el fin de mejorar la competencia digital de nuestros alumnos y	Currículum de las áreas y materias Plan Digital	Equipos directivos Coordinadores de ciclo y jefes de	Recursos necesarios	Verano 2022

Programación General Anual 2022-2023

responder a las necesidades de las áreas y materias y del Plan digital de Centro.		departamentos		
Elaborar un listado de necesidades para valorar las posibilidades de adquisición de nuevos dispositivos.	Recursos existentes y recursos necesarios AMPA	Equipos directivos AMPA	Posibilidad de adquisición de dispositivos	Verano 2022
Actualizar el Plan digital de Centro, conforme a la Orden 178/2022, de 14 de septiembre.	Plan digital curso 2021-2022 Normativa actualizada	Equipos directivos Responsable de transformación digital	Adecuación del Plan digital de Centro	Septiembre/ Octubre 2022
Preparar los dispositivos para que puedan ser utilizados por los alumnos.	Dispositivos adquiridos	Responsable de transformación digital	Funcionamiento de los dispositivos	Septiembre/ Octubre 2022
Participar en cursos de formación de Competencia digital docente, tanto presenciales como online.	Cursos de formación ofertados	Equipos directivos Claustro de profesores Responsable de transformación digital CRFP	Utilidad de los cursos realizados	A lo largo del curso 2022/2023.
Establecer normas para el correcto uso de los dispositivos digitales de uso compartido y de las aulas de informática.	Normas de uso NCOF	Equipos directivos Profesores implicados	Adecuación de las normas a la realidad de nuestro Centro	Octubre
Programar los objetivos que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos, relativos a la competencia digital.	Programaciones didácticas	Equipos de ciclo y departamentos	Grado de cumplimiento y adquisición de la competencia digital	Octubre/ Noviembre 2022

- **SEGUNDO:** Una vez eliminadas las restricciones impuestas por la pandemia, retomar la puesta en práctica de metodologías activas (gamificación, ABP, aprendizaje cooperativo y colaborativo, aprendizaje manipulativo...), dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Revisar nuestro Plan de contingencia, con el fin de eliminar medidas innecesarias e incorporar otras a nuestro normal funcionamiento.	Plan de contingencia NCOF	Equipos directivos Claustro de profesores	Utilidad de las medidas incorporadas	Septiembre 2022
Reorganizar las aulas, con el fin de que los alumnos puedan agruparse flexiblemente, para trabajar de manera individual o grupal, según lo requiera la tarea.	Aulas y mobiliario escolar Agrupamientos flexibles	Claustro de profesores	Adecuación de los distintos agrupamientos	A lo largo del curso
Planificar y utilizar diferentes metodologías, incluyendo las situaciones de aprendizaje, dentro de nuestra práctica docente.	Programaciones didácticas Metodologías activas	Equipos de ciclo y departamentos	Cumplimiento de las programaciones	A lo largo del curso

ÁMBITO Participación y convivencia

- **TERCERO:** Reorganizar la distribución de los profesionales del departamento de orientación así como su calendario de actuaciones y los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Recogiendo propuestas de mejora de la Memoria del curso 2021-2022, reorganizar la distribución de los profesionales del departamento de orientación.	Memoria anual Organigrama del Centro	Consejo Rector Equipos directivos	Adecuación de las decisiones tomadas para que sean prácticas y funcionales	Septiembre 2022

Programación General Anual 2022-2023

Elaboración del horario y funciones de los miembros del Departamento de Orientación.	Horarios Normativa vigente	Equipos directivos Departamento de Orientación	Adecuación de los horarios y las funciones	Septiembre 2022
Planificar las actuaciones del Departamento de Orientación.	Calendario escolar Programación general anual	Departamento de Orientación Equipos directivos	Eficacia del calendario de actuaciones propuesto	Octubre 2022

ÁMBITO Coordinación con otros centro, servicios e instituciones

- **CUARTO:** Retomar proyectos de colaboración con otras instituciones tales como la Policía Nacional (programa Cyber Experto), Universidad de Castilla La Mancha, Cáritas (servicio de voluntariado), etc

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Dentro del Plan de acción tutorial y de la planificación anual de actividades extracurriculares y complementarias, planificar colaboraciones con entidades externas, que refuercen nuestro proyecto educativo.	Plan de acción tutorial Programación general anual	Equipos directivos Departamento de Orientación Claustro de profesores	Utilidad de las actividades propuestas	Octubre 2022 A lo largo del curso
Estar abiertos a propuestas de actividades que, sin estar planificadas inicialmente, pueden ser beneficiosas y complementar nuestra programación anual.	Correo electrónico Propuestas recibidas	Equipos directivos Departamento de Orientación Claustro de profesores	Utilidad de las actividades propuestas	A lo largo del curso

ÁMBITO Planes y programas

• **QUINTO:** Elaborar e implantar el Plan de igualdad en el Centro.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Nombrar un responsable del Plan de igualdad en el Centro.	Claustro de profesores	Equipos directivos	Adecuación de la persona designada	Septiembre 2022
Facilitar la normativa necesaria para la elaboración del Plan de Igualdad del Centro.	Normativa vigente	Equipos directivos	Disponibilidad de los materiales necesarios	Septiembre 2022
Establecer un equipo de trabajo y un calendario de actuaciones.	Claustro de profesores	Responsable del Plan digital Equipos directivos	Funcionamiento del equipo de trabajo	Septiembre/ Octubre 2022
Presentar y difundir el Plan de igualdad junto con la PGA.	Plan de igualdad	Responsable del Plan digital Equipos directivos	Adecuación del Plan de igualdad	Octubre 2022

• **SEXTO:** Elaborar e implantar el Plan de lectura en el Centro.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Nombrar responsables del Plan de lectura del Centro	Claustro de profesores	Equipos directivos	Adecuación de las personas designadas	Septiembre 2022
Facilitar la normativa necesaria para la elaboración del Plan de lectura.	Normativa vigente	Equipos directivos	Disponibilidad de los materiales necesarios	Septiembre 2022
Establecer un equipo de trabajo y un calendario de actuaciones.	Claustro de profesores	Responsables del Plan de lectura (Comisión del PLC) Equipos directivos	Funcionamiento del equipo de trabajo	Septiembre/ Octubre 2022

Programación General Anual 2022-2023

Presentar y difundir el Plan de lectura junto con la PGA.	Plan de lectura	Responsable del Plan de lectura Equipos directivos	Adecuación del Plan de lectura	Octubre 2022
Realizar un seguimiento de la consecución de los objetivos del PLC	Plan de lectura	Responsable del Plan de lectura Equipos directivos Jefes de Departamento	Adecuación del Plan de lectura	A lo largo de todo el curso

ÁMBITO Servicios complementarios

- **SÉPTIMO:** Abrir las bibliotecas escolares, reorganizando espacios y recursos para que sea un lugar de estudio y aprendizaje adaptados a las necesidades y edades del alumnado de cada etapa, contando con la colaboración del AMPA.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	CALENDARIO
Establecer las necesidades de apertura de las bibliotecas escolares, tanto en horario lectivo como complementario.	Horario escolar	Consejo Rector Equipos directivos	Amplitud del horario propuesto	Septiembre 2022
Valorar los recursos necesarios para poder cubrir la apertura de las bibliotecas en los horarios necesarios.	Horario escolar AMPA	Equipos directivos AMPA	Disponibilidad de los recursos necesarios	Septiembre 2022
Elegir a las personas responsables de abrir las bibliotecas en cada una de las franjas horarias	Horario escolar Claustro de profesores	Equipos directivos	Adecuación de las personas designadas	Septiembre de 2022
Planificación y calendario de actuaciones de las bibliotecas escolares.	Horario escolar	Responsables de las bibliotecas escolares	Grado de satisfacción de las actividades realizadas	A lo largo del curso

5. LÍNEAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

Durante este curso, la formación en el Centro se va a centrar, fundamentalmente en tres aspectos:

- Competencia digital docente: todo el profesorado del Colegio, tanto en Educación Infantil, como en Primaria, Secundaria y Bachillerato, está inmerso en los cursos de formación ofertados por el Centro Regional de Formación del Profesorado para la adquisición del nivel B1 de Competencia Digital Docente.

En el Colegio se ofertan sesiones presenciales, impartidas por el Coordinador de formación y transformación digital.

El profesorado que prefiere formarse a distancia, se acoge a la modalidad online.

- Método Singapur: desde el curso 2021-2022, decidimos apostar por la implantación de este método en el área de Matemáticas en Educación Primaria. Por este motivo, durante los dos últimos cursos, el personal de Educación Primaria participa periódicamente en cursos de formación, organizados por diferentes instituciones.

- LOMLOE: Novedades y cambios curriculares. Este curso ha estado dividido en tres apartados:

a) Cambios educativos introducidos,

b) Elementos curriculares, su vinculación e integración en las programaciones didácticas.

c) Evaluación, promoción y titulación a través del decreto.

6. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

6.1 HORARIO GENERAL

EDUCACIÓN INFANTIL	HORARIO
Servicio de acogida	7:30 a 9:10 horas
Entrada mañana	9:10 horas
Salida mañana	12:40 horas
Entrada tarde	15:15 horas

Programación General Anual 2022-2023

Salida tarde	3 años:	16:45 horas
	4 años:	16:50 horas
	5 años:	16:55 horas

EDUCACIÓN PRIMARIA	HORARIO
Servicio de acogida	7:30 a 9:10 horas
Entrada mañana	9:10 horas
Salida mañana	12:40 horas
Entrada tarde	15:15 horas
Salida tarde	1º y 2º de Primaria: 16:45 horas 3º y 4º de Primaria: 16:50 horas 5º y 6º de Primaria: 16:55 horas

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	HORARIO
Servicio de acogida	7:30 a 9:25 horas
Entrada mañana	1º y 2º ESO: 9:25 horas 3º ESO a 2º de Bachillerato: 8:30 horas
Salida mañana	1º Y 2º ESO: 13:35 horas 3º ESO a 2º de Bachillerato: 14:30 horas
Entrada tarde	1º y 2º ESO: 15:15 horas
Salida tarde	1º y 2º ESO: 17:05 horas

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	HORARIO DE RECREO
De lunes a viernes	11:25 - 11:55 horas
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	HORARIO DE RECREO
De lunes a viernes	11:15– 11.45 horas

TODOS LOS NIVELES	HORARIO DE COMEDOR
De lunes a viernes	12:40 a 15:15 horas

6.2 DÍAS DE JORNADA CONTINUADA

Los alumnos de Educación Infantil, Primaria y 1º y 2º de ESO tendrán jornada continuada en las siguientes fechas:

Septiembre: 8, 9 y 10

Diciembre: 22

Marzo: 31

Junio: 9, 12, 13, 14, 15, 16, 19 y 20

Los días de jornada continuada, el Colegio permanecerá abierto desde las **7:30 h hasta las 15:30 h**. Estos días, funcionarán con normalidad todos los servicios del Colegio, incluidas las actividades extracurriculares y complementarias.

Salvo los días 22 de diciembre y 31 de marzo, el Colegio pondrá a disposición de las familias que lo necesiten un servicio de cuidadores con el fin de facilitar la conciliación familiar.

6.3 CRITERIOS DE ELABORACIÓN DE HORARIOS

6.3.1. HORARIO DEL PROFESORADO

- El horario del profesorado se ha elaborado según las directrices marcadas en la Orden 121/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha
- Atendiendo a la normativa sobre jornada escolar, las sesiones son de 55 minutos en Educación Secundaria y Bachillerato y de 45 minutos en Educación Primaria.
- Con carácter general el horario semanal del profesorado con jornada completa se distribuirá en 25 horas lectivas y como máximo cinco horas complementarias semanales, hasta un total de 30 horas de obligada permanencia en el centro.

- Los tutores de los grupos de alumnos/as serán designados por el equipo directivo, procurando que la asignación de tutoría recaiga sobre el profesor o profesora que imparta mayor número de sesiones al grupo o que el año anterior fuese su tutor/a.
- En los horarios del Consejo Rector y los Equipo directivos se intentan agrupar las horas lectivas para dar mayor continuidad a la gestión organizativa y disponen de horas para el desarrollo de la función específica.
- Los Equipos directivos se reúnen en una sesión semanal con el departamento de orientación.
- Las horas complementarias (pudiendo aumentar en función de las necesidades organizativas del centro) serán distribuidas para atender las siguientes actividades:
 - En Educación Infantil:
 - a. Guardias de comedor
 - b. Atención a familias
 - c. Reuniones de coordinación
 - En Educación Primaria:
 - a. Guardias de comedor
 - b. Atención a familias
 - c. Reuniones de coordinación
 - d. Clases de apoyo
 - En Educación Secundaria y Bachillerato
 - a. Asistencia a los grupos cuyo profesorado esté ausente
 - b. Vigilancia de recreo
 - c. Atención a familias
 - d. Reuniones de departamento
 - e. Clases de apoyo
 - f. Talleres de robótica, artístico-musical y literario.
- Responsables de funciones específicas.
 - Coordinador de ciclo: 1 hora
 - Responsable de biblioteca: 1 hora
 - Coordinador de bilingüismo: 1 hora
 - Coordinador del PES: 1 hora
 - Coordinador de bienestar: 1 hora
 - Responsable de actividades complementarias y extracurriculares: 2 horas
 - Coordinador de formación y transformación digital: 2 horas
- El profesorado que no tenga jornada escolar completa, realizará las horas complementarias proporcionales.

- La vigilancia de los recreos será llevada a cabo por: profesoras de Infantil, profesores de Primaria, profesores de Secundaria, tres conserjes, una cuidadora, dos ATEs y alumnos/as de 4º ESO y Bachillerato.
- La vigilancia de los recreos será de una semana completa tanto para profesores como para alumnos. En la distribución de este horario se procurará que todos los profesores realicen las mismas horas de vigilancia a lo largo del curso.

6.3.2. HORARIO Y MATERIAS DEL ALUMNADO

6.3.2.1. ALUMNADO

A. INFANTIL PRIMARIA.

- La distribución del horario semanal de alumnado se realizará conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de cada una de las enseñanzas para cada materia, en el número de días lectivos que establece el calendario escolar.
- El horario del alumnado de Educación Primaria se distribuirá en seis sesiones diarias de 45 minutos cada una, con 30 minutos de recreo.
- Los alumnos/as de Educación Infantil y Primaria tienen jornada partida.
- Dentro del Plan Bilingüe del Centro, las disciplinas no lingüísticas son:
 - Los alumnos/as de E. Infantil contarán en su horario con: 90 minutos de Asamblea y una hora de Psicomotricidad semanal en inglés.
 - En E. Primaria los alumnos/as las disciplinas no lingüísticas serán Ciencias Naturales (1º, 3º, 5º y 6º) o Ciencias Sociales (2º, 4º) y E. Física.

B. EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO.

- La distribución del horario semanal de alumnado se realizará conforme al horario establecido en el currículo para el conjunto de cada una de las enseñanzas para cada materia, en el número de días lectivos que establece el calendario escolar.
- El horario del alumnado se distribuirá como mínimo, en seis horas diarias para completar las treinta horas semanales, y se organizará en periodos lectivos cuya duración no podrá ser inferior a cincuenta y cinco minutos.

- Los alumnos de 1º y 2º ESO tienen horario de mañana y tarde y el resto de los cursos jornada de mañana, como se detalla en el cuadrante de horarios generales.
- En el 3º, 4º de la ESO y Bachillerato se tendrá la jornada continuada de mañana en horario de 8:30 a 14:30 horas y con un recreo de 30 minutos.

6.3.2.2. AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Para la organización de los grupos de alumnos se respetará el criterio de heterogeneidad y el principio de no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal y social.

Los **criterios de agrupamiento fundamentales** seguidos por la Jefatura son los siguientes:

1. Optatividad del alumnado elegido en su matrícula.
2. Se intenta igualar el número de alumnos y alumnas.
3. Distribución de los alumnos ACNEES.
4. Distribución igualitaria de los alumnos repetidores.
5. Los agrupamientos han de ser heterogéneos y similares en condiciones académicas y disciplinarias, para asegurar el normal desarrollo de la actividad docente y la convivencia.
6. Se procura distribuir a aquellos alumnos o alumnas que generaron problemas de convivencia durante el pasado curso escolar, para ello se tiene en cuenta la información de sociogramas llevados a cabo por los tutores.
7. Se evita que compartan grupo alumnos/as que no funcionan bien juntos y que por separado, mejoran su rendimiento.

- Los alumnos/as de Educación Infantil se mezclan al pasar a Primaria de manera sistemática.

- Los alumnos/as de Educación Primaria se mezclarán, al menos, una vez a lo largo de toda la etapa, pudiendo hacerse más cambios a criterio del Claustro de Profesores y del Equipo de Orientación y Apoyo.

- Del alumnado que llega de 6º EP, a cursar 1º de ESO, recibimos del Departamento de Orientación y de sus respectivos tutores, la información necesaria que nos llevan a organizar los grupos en función:

- Optatividad elegida: Religión o Alternativa a la religión, Taller de emprendimiento y Finanzas Personales, Proyecto de Artes Plásticas y Visuales o Francés.

- Orientación del DO en cuanto a posibles problemas de convivencia generados durante el pasado curso escolar: alumnos que es recomendable que no estén juntos, grupos de alumnos/as que son amigos.

- Alumnos repetidores, intentando que no coincidan en la misma clase.

- Alumnos que vienen por primera vez al centro.

- Los grupos de 2º ESO se distribuyen de la misma manera que en el curso anterior y se procura que mantengan los mismos tutores para dar continuidad a estos niveles.

- En 3º de ESO y 4º ESO, para la distribución de los cursos, se recibe información de: departamento de orientación, profesorado del curso anterior, sociogramas llevados a cabo por los tutores y la optatividad.
- En la medida de lo posible las optativas de los cursos son simultáneas, lo que favorece el agrupamiento más equilibrado del alumnado. Se intenta igualar el número de alumnos en las optativas siempre que sea posible, pues facilita los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- En 4º de ESO el grupo de materias troncales de opción se agrupa en tres bloques donde se combinan Física y Química con Biología y Geología (Opción A), Física y Química con Economía (Opción C), y Economía con Latín (Opción B) para atender a los diferentes intereses del alumnado.

6.3.2.3. PROYECTO BILINGÜE

- En Educación Infantil y Primaria, las materias bilingües que impartimos en nuestro centro son: Asamblea y Psicomotricidad en Educación Infantil y Ed. Física, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en Educación Primaria. La Educación Física se mantiene durante toda la Educación Primaria. Sin embargo, las Ciencias Naturales (1º, 3º, 5º y 6º) y las Ciencias Sociales (2º y 4º) se van alternando.
- Proyecto Bilingüe en Educación Secundaria:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Geografía e Historia (4 h)	Matemáticas (4h)	Biología y Geología (4 h)	Geografía e Historia (4 h)
Tecnología y Digitalización (2h)	Tecnología (2 h)	Educación Física (2)	Educación Física (2)

Los alumnos desde 3 años hasta 4º ESO disponen de una sesión semanal con el asistente de conversación.

6.2.3.4 MATERIAS Y OPTATIVAS DE LOS CURSOS:

✓ 1º ESO. LOMLOE

PROYECTO BILINGÜE	
SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p><i>NOTA IMPORTANTE: La incorporación a este programa se realizará en base a la normativa vigente. Actualmente tienen prioridad los alumnos que vienen cursando este programa en la educación primaria y posteriormente los alumnos que lo soliciten por orden de entrega de matrícula con corte según el mismo proceso de admisión. Podrán quedar en lista de espera en caso de que no hayan podido acceder en primera instancia.</i></p>	
MATERIAS COMUNES	
<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura (5h) • Primera Lengua Extranjera (inglés) (4h) • Matemáticas (4h) • Geografía e Historia (4h) (PROYECTO BILINGÜE) • Biología y Geología (3h) • Educación Física (2h) • Música (2h) • Tecnología y Digitalización (2h) (PROYECTO BILINGÜE) • <input type="checkbox"/> Religión Católica (1h)/ <input type="checkbox"/> Alternativa a la Religión • Tutoría (1h) 	
OPTATIVAS (2h) ELEGIR 1	
<ul style="list-style-type: none"> • <input type="checkbox"/> Segunda lengua extranjera (Francés) • <input type="checkbox"/> Taller de emprendimiento y Finanzas Personales • <input type="checkbox"/> Proyecto de Artes Plásticas y Visuales 	
<p>Nota</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asignación de materias optativas se realizará por orden de entrega (nº registro), siendo el nº máximo por aula de 30 alumnos/as y el mínimo de 15. • El Equipo Directivo se reserva el derecho de asignar a los alumnos/as a aquellas optativas en función del nº de cada grupo. 	

✓ 2º ESO

PROYECTO BILINGÜE

SÍ

NO

MATERIAS TRONCALES GENERALES

- Lengua Castellana y Literatura (4h)
- Primera Lengua Extranjera (Inglés) (4h)
- **Matemáticas (4h) (PB)**
- Geografía e Historia (3h)
- Física y Química (3h)

ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS

- Educación Física (2h)
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2h)
- Música (2h)
- **Tecnología (2h) (PB)**
- Tutoría (1h)
- Religión Católica (1h) / Valores Éticos (1h)

ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (2h) ELEGIR 1

- Segunda Lengua Extranjera (Francés)
- Taller de Arte y Expresión
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Nota

- El alumno debe elegir **una materia EN EL BLOQUE ESPECÍFICAS DE OPCIÓN**; indicando si es primera o segunda opción (1, 2) en la casilla correspondiente.
- La asignación de materias optativas se realizará por orden de entrega (nº registro), siendo el nº máximo por aula de 30 alumnos/as y el mínimo de 15.
- El Equipo Directivo se reserva el derecho de asignar a los alumnos/as a aquellas optativas en función del nº de cada grupo.

✓ 3º ESO. LOMLOE

MATERIAS COMUNES

- Lengua Castellana y Literatura (4h)
- Primera Lengua Extranjera (Inglés) (3h)
- **Matemáticas (4h)**
- Geografía e Historia (3h)
- Física y Química (3h)
- Biología y Geología (3h) (PROYECTO BILINGÜE)
- Educación Plástica y Visual (2h)
- Educación Física (2h) (PROYECTO BILINGÜE)
- **Tecnología y Digitalización (2h)**
- Tutoría (1h)

Religión Católica (1h) / **Alternativa a la Religión**

OPTATIVAS (2h) ELEGIR 1

- Segunda Lengua Extranjera (Francés)
- Emprendimiento, Sostenibilidad y consumo responsable.**
- Música Activa, Movimiento y Folclore.**

Nota

- La asignación de materias optativas se realizará por orden de entrega(nº registro), siendo el nº máximo por aula de 30 alumnos/as y el mínimo de 15
- El Equipo Directivo se reserva el derecho de asignar a los alumnos/as a aquellas optativas en función del nº de cada grupo

✓ 4º ESO

PROGRAMA LINGÜÍSTICO

SÍ

NO

MATERIAS TRONCALES GENERALES

- Lengua Castellana y Literatura (4h)
- Primera Lengua Extranjera (Inglés) (4h)
- Matemáticas (4h)
 - Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (Mat. A)
 - Orientadas a las Enseñanzas Académicas (Mat. B)
- **Geografía e Historia (3h) (PB)**

TRONCALES DE OPCIÓN (3h) (elegir un bloque)

BLOQUE A

Física y Química
Biología y Geología

BLOQUE B

Economía
Latín

BLOQUE C

Economía
Física y Química

ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS

- Filosofía (2h)
- **Educación Física (2h) (PB)**
- Religión (1h) // Valores Éticos (1h)

ESPECÍFICAS DE OPCIÓN (2h)

ELEGIR 2

- 2ª Lengua Extranjera (Francés)
- Música
- Educación Plástica, Visual Audiovisual
- Tecnologías de la Información y la Comunicación

Nota

- El alumno debe elegir **un bloque EN TRONCALES DE OPCIÓN**; indicando si es primera, segunda o tercera opción (1, 2, 3) en la casilla correspondiente.
- El alumno debe elegir **dos materias EN EL BLOQUE ESPECÍFICAS DE OPCIÓN**; La asignación de materias optativas se realizará por orden de entrega (nº registro), siendo el nº máximo por aula de 30 alumnos/as y el mínimo de 15.
- El Equipo Directivo se reserva el derecho de asignar a los alumnos/as a aquellas optativas en función del nº de cada grupo.

✓ **BACHILLERATO**

1º BACHILLERATO. CIENCIAS y TECNOLOGÍA (8 materias) LOMLOE				
MATERIAS COMUNES (4 materias)	Lengua Castellana y Literatura I (4h) Lengua Extranjera I (Inglés) (3h) Filosofía (3h) Educación Física (2h)			
RELIGIÓN (2 h)				
MATERIAS DE MODALIDAD (4h)	Matemáticas I (obligatoria)			
	Dos a elegir	<input type="checkbox"/>	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/> Física y Química		
OPTATIVAS (4h) Elegir 1 materia indicar si es primera o segunda opción (1, 2) en la casilla correspondiente	<input type="checkbox"/> Anatomía Aplicada <input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera I (Francés) (No hay alumnos) <input type="checkbox"/> Tecnología e Ingeniería I			

2º BACHILLERATO. CIENCIAS (8 materias) (Ciencias de la Salud y Ciencias e Ingeniería)				
TRONCALES GENERALES (4 materias)	Lengua Castellana y Literatura II (4h) Inglés II (3h) Historia de España (3h) Matemáticas II (4h)			
2 MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (4h) (Marcar con dos X)	<input type="checkbox"/>	Física	o	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	Dibujo Técnico II	o	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Química

<p>2 MATERIAS ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES (4h) (Marcar por orden de preferencia 1,2 y 3)</p>	<p><input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación II</p> <p><input type="checkbox"/> Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente (No hay alumnos)</p> <p><input type="checkbox"/> Dibujo Artístico II</p>
---	--

1º BACHILLERATO. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (8 materias) LOMLOE	
<p>MATERIAS COMUNES (4 materias)</p>	<p>Lengua Castellana y Literatura I (4h)</p> <p>Lengua Extranjera I (Inglés) (3h)</p> <p>Filosofía (3h)</p> <p>Educación Física (2h)</p>
RELIGIÓN (2 h)	
<p>MATERIAS DE MODALIDAD (4h)</p>	<p>Matemáticas Aplicadas a las CCSS I (obligatoria)</p> <p>Historia del Mundo Contemporáneo</p> <p>Economía</p>
<p>OPTATIVAS (4h) Elegir 1 materia indicar si es primera o segunda opción (1, 2) en la casilla correspondiente</p>	<p><input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera I (Francés)</p> <p><input type="checkbox"/> Psicología</p> <p><input type="checkbox"/> Latín I</p>

2º BACHILLERATO. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (8 materias)	
<p>TRONCALES GENERALES (4 materias)</p>	<p>Lengua Castellana y Literatura II (4h)</p> <p>Inglés II (3h)</p> <p>Historia de España (3h)</p> <p>Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II (4h)</p>
<p>TRONCALES DE OPCIÓN (4h)</p>	<p>Historia de la Filosofía</p> <p>Historia del Arte</p>
<p>2 MATERIAS ESPECÍFICAS DE ITINERARIO Y COMUNES (4h) (Marcar por orden de preferencia 1,2,3)</p>	<p><input type="checkbox"/> Tecnologías de la Información y la Comunicación II</p> <p><input type="checkbox"/> Economía de la empresa</p>

NOTAS IMPORTANTES:

- *Algunas materias elegidas sólo pueden tener un **determinado número de alumnos**; y debido a su **carácter optativo** y dependiendo de la disponibilidad del profesorado del centro, no se garantiza su oferta a todos aquellos alumnos/as que lo soliciten. La selección se realizará por orden de matrícula (nº de registro).*
- *En 2º Bach, algunas materias específicas presentan una continuidad entre 1º y 2º curso (aquellas que presentan un I y II). Si bien el alumnado podrá matricularse de la materia de segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia de primer curso siempre que el profesorado que la imparte considere que el alumno reúne las condiciones necesarias y demuestra que puede seguir con aprovechamiento la materia de segundo mediante una prueba de nivel.*

6.3.3. CONTROL DE FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

Las actuaciones para llevar a cabo el control de asistencia se concretan en los siguientes pasos:

EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- 1) El tutor tomará nota de las faltas de asistencia en su cuaderno de tutoría.
- 2) Si la familia no ha justificado la falta con antelación ni se ha puesto en contacto con el Centro, el tutor llamará a los padres a lo largo del día.
- 3) Finalizado el trimestre, se grabarán las faltas de asistencia en el Programa Delphos.
- 4) Si un alumno/a llega al Colegio una vez pasada la hora de entrada, la familia deberá cumplimentar un parte de retraso en Secretaría. Igualmente, si abandona el Colegio antes de la hora de finalización de la jornada escolar, se rellenará el parte de salida.

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

A. RETRASOS.

La puntualidad es una de las condiciones básicas para el correcto funcionamiento del colegio y es exigible a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Los profesores tienen la obligación de controlar la puntualidad de sus alumnos. Los profesores se encargarán de tomar las medidas oportunas para corregir los retrasos de los alumnos, teniendo en cuenta que la impuntualidad es considerada una Conducta Contraria a las Normas de Convivencia.

En cada aula habrá un **parte de control de asistencia e incidencia semanal** (ANEXO I) que debe custodiar el delegado de cada aula, este parte se dejará en el cajón de la mesa del profesor y el tutor lo revisará el mismo día o al día siguiente. Si el delegado/a considera que hay algo importante lo comunica al tutor inmediatamente.

- Los alumnos y profesores acudirán a sus clases con puntualidad, al tiempo que suene la señal del timbre.

- La incorporación de un alumno a clase después del toque de timbre será considerada un retraso, teniendo en cuenta el tiempo que el alumno necesita para cambiar de aula, si fuera necesario.
- **El alumno que llegue tarde debe incorporarse a su aula inmediatamente, no pudiendo permanecer ni en los pasillos, ni en los servicios.** El profesor admitirá en clase a los alumnos que lleguen tarde y, si no es por causa justificada, lo reflejará en el parte de control de asistencia e incidencias por Conducta Contraria a las Normas de Convivencia, por el retraso. Cada vez que se produzca un nuevo retraso el profesor lo anotará en el parte de control, cuando el alumno **acumule tres retrasos**, el tutor lo comunicará a la familia, recordándoles las medidas que se aplicarán en caso de reincidencia e informará a Jefatura de Estudios. Los retrasos injustificados se considerarán conductas contrarias a las normas de convivencia y su acumulación y reiteración Conductas Gravemente Perjudiciales para la Convivencia del Centro.

Ningún alumno debe ser privado de su derecho a entrar en clase por considerable que sea el retraso. Jefatura de Estudios velará por el cumplimiento de esta norma.

B. FALTAS DE ASISTENCIA

La asistencia a clase es un deber de los alumnos, y serán los padres los responsables de que esta obligación se cumpla y los tutores y profesores los responsables de controlar esa asistencia.

Las faltas de asistencia se justificarán para explicar a los profesores el motivo de la ausencia. Cualquier falta, sea notificada por los padres o no, siempre supone un retraso en la formación del alumno, por lo que deben evitarse a menos que sea absolutamente necesario.

Los padres de los alumnos notificarán el motivo de la falta **a través de la agenda escolar – apartado comunicados- o del correo electrónico**, incorporando el justificante si lo hubiera. La justificación de la falta, se hará en el plazo máximo de una semana, desde la reincorporación a clase (o antes si puede ser).

Primero se presentará al profesor en cuya clase se produjo la ausencia y finalmente, se entregará al tutor, quien guardará los justificantes y realizará las comprobaciones oportunas.

En este sentido, **se considerará falta justificada la ausencia que se produce por motivos médicos, legales o familiares, justificada documentalmente o en su defecto mediante justificante firmado por el padre, madre o tutor/a legal.**

Y falta no justificada es la ausencia no justificada documentalmente, o que siendo justificada por el padre madre o tutor/a legal del o de la menor, sea repetitiva, coincidente en horas o susceptible de duda.

El tutor comprobará diariamente las faltas y retrasos de los alumnos y se pondrá en contacto con los padres por escrito de aquellos alumnos que hayan faltado para comunicarles dicha falta.

Las actuaciones de nuestro centro ante casos de absentismo escolar se corresponden con lo expuesto en la Orden 09-03-2007, de las Consejerías de Educación y Ciencia y de Bienestar Social, por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar.

La asistencia y puntualidad de los profesores será controlada por jefatura de estudios y supervisará el servicio y solucionará cualquier eventualidad.

6.4 CLASES DE APOYO Y REFUERZO

Nuestras clases de apoyo se plantean como una ayuda para el alumnado a la hora de adquirir los aprendizajes del curso.

Estos apoyos son impartidos por los profesores específicos de la materia, fuera del horario escolar, permitiendo a cualquier alumno/a asistir sin pérdida de sus horas lectivas.

Durante estas clases el alumno/a expone sus dudas y se resuelven de forma más particularizada atendiendo a la diversidad y singularidad de cada uno de ellos.

El profesor orienta y propone actividades y ejercicios siguiendo PTI, de acuerdo con los estándares básicos y sus criterios correspondientes, para aquellos alumnos/as con materias pendientes de otros cursos.

EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Estas clases serán una ayuda de forma permanente o puntual para los alumnos que lo necesiten.

Las clases de apoyo serán impartidas por los tutores de cada curso en el siguiente horario:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 12:40 a 13:10	1ºB, 2ºA, 2ºB, 3ºB	1ºA, 1ºB	2ºA, 2ºB, 3ºB		

De 13:35 a 14:05				6ºB	6ºB
De 14:40 a 15:10	1ºA, 3ºA, 6ºA	3ºA, 4ºA, 4ºB, 5ºB	4ºA, 4ºB	5ºA, 5ºB, 6ºA	5ºA

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los alumnos de ESO Y Bachillerato disponen **de clases de apoyo y refuerzo** en el siguiente horario:

- 1º y 2º ESO a primera hora de la mañana (lunes, martes y jueves)
- 3º, 4º y bachillerato en horario de tarde (lunes, martes, miércoles y jueves)

Estas clases irán destinadas a todos los alumnos/as que:

- a) Necesiten un apoyo de forma más individualizada para mejorar su rendimiento académico.
- b) Tengan materias pendientes de otros cursos (recuperación y preparación).
- c) Realización de recuperación de evaluaciones.

El horario de materias queda distribuido por cursos de la siguiente manera:

1º ESO Y 2º ESO

HORARIO	LUNES	MARTES	JUEVES
8:30 9:15	INGLÉS IRENE	MATEMÁTICAS LAURA	LENGUA GLORIA

3º ESO

HORARIO	LUNES	MARTES	JUEVES
15:30 16:15	MATEMÁTICAS ENRIQUE	INGLÉS SONIA	----
16:15	LENGUA	----	

17:00	ANA M.		FÍS Y QUÍMICA EVA
-------	--------	--	----------------------

4º ESO

HORARIO	LUNES	MARTES	JUEVES
15:30 16:15	LENGUA ANA M.	INGLÉS SONIA	FÍS Y QUÍMICA EVA
16:15 17:00	MATEMÁTICAS ENRIQUE	----	----

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
15:30 16:15	FIS Y QUIM ANA	INGLÉS MAMEN	LENGUA CHARO
16:15 17:00	----	----	MATEMÁTICAS FERNANDO

2º BACHILLERATO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
15:30 16:15	----	INGLÉS	MATEMÁTICAS FERNANDO

Programación General Anual 2022-2023

		MAMEN	
16:15 17:00	FÍSICA/ QUÍMICA ANA	----	LENGUA CHARO

HORARIO TALLERES 2022/2023

LITERARIO (JAIME)	LUNES 13:35 14:30	MIÉRCOLES RECREO POETRY SLAM
ARTÍSTICO- MUSICAL (DAVID)	LUNES 15:30 16:30	3º,4º Y BACHILLERATO
ROBÓTICA (PEDRO CARLOS)	RECREO MARTES/JUEVE S 11:15 11:45	ESO Y BACHILLERATO

6.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN AL ALUMNO

6.5.1 HORARIOS ESPECIALES

Nuestro Centro cuenta con un **horario especial y subvencionado por el AMPA** para aquellos padres que tengan un desajuste de hora trabajo–Colegio. Este servicio comienza a las 7:30 h hasta la entrada del niño/a al aula, con la posibilidad opcional de desayunar.

6.5.2 COMEDOR ESCOLAR

El servicio de comedor **empezará el primer día de curso** para todos los alumnos que así lo deseen. Se pretende conseguir los siguientes objetivos educativos:

1. Enseñarles a comer todas las variedades de menús ofertados.
2. Una educación que contribuya de una manera responsable al cumplimiento del orden y normas de un correcto comportamiento en la mesa.
3. Vigilancia y asistencia a sus hijos antes, durante y después de las comidas.

Dadas las especiales circunstancias ocasionadas por la pandemia actual, nuestro comedor escolar está estructurado en tres turnos fijos de comida, integrados siempre por los mismos comensales, que ocupan un lugar asignado para todo el curso. Los puestos de comida están separados por mamparas y se desinfectan tras cada turno.

Los alumnos/as de Educación Infantil comerán en sus aulas.

Aparte de las actividades extraescolares, después de comer los alumnos podrán jugar en el patio o participar en actividades en las que estarán atendidos por profesores y monitores que velarán por el correcto desarrollo de las actividades.

El Colegio se preocupará de conseguir estos objetivos y garantizará el cumplimiento de las normas sanitarias exigidas a Comedores Escolares.

Se recuerda que la normativa del colegio no permite la permanencia en el Centro, una vez terminadas las clases de mañana, a aquellos alumnos que no estén inscritos en el Servicio de Comedor por razones fundamentales de seguridad y responsabilidades del Colegio. Estos alumnos sólo podrán acceder al Centro **15 minutos antes del comienzo de las clases.**

6.5.3 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

El Departamento de Orientación cuenta con seis profesionales que realizan las funciones de Pedagogía Terapéutica y Orientación Escolares y tres Auxiliares Técnicos (AT).

Entre sus funciones se encuentran:

- Facilitar la **detección y prevención** de dificultades de aprendizaje.
- **Orientar** a los padres sobre diversos **aspectos del desarrollo** personal, académico y vocacional de sus hijos.
- Participar en la elaboración de **adaptaciones curriculares y medidas de refuerzo** educativo.
- Orientar al profesorado en las **medidas de apoyo** al aprendizaje.
- Llevar a cabo el **programa de adaptación al Centro para alumnos/as nuevos/as**.
- Realizar **intervenciones grupales** en el aula, dentro del Plan de Acción Tutorial.
- Programar la **semana de Atención a la Diversidad**.
- **Desarrollar las Escuelas de Padres**.
- Intervenir en el **Plan de Convivencia del Centro**.
- Dar charlas para favorecer la **transición entre etapas**.
- Ayudar en la **Orientación Profesional** de los alumnos/as de Bachillerato.

El Departamento de Orientación siempre estará disponible para atender las demandas de familias y alumnos/as.

6.5.4 MÉDICO

El Colegio dispone de un Servicio Médico, no gratuito, con consulta diaria a disposición de los alumnos/as que lo requieran. Asimismo, colabora con el servicio de comedor en la confección de los menús y atiende las consultas personales que quieran plantearle tanto los padres como los alumnos/as.

En los niveles privados (Guardería y Bachillerato e Internado) este servicio está incluido.

6.5.5. RESIDENCIA UNIVERSITARIA

Nuestra Residencia Universitaria está pensada para aquellos alumnos que buscan un ambiente familiar donde empezar su aventura en la universidad. Siempre bajo el cuidado y supervisión de nuestros expertos educadores que colaborarán guiándoles en esta nueva etapa.

La residencia ofrece servicio de alojamiento y manutención en pensión completa en habitaciones dobles. En ella los residentes cuentan con el apoyo y supervisión de educadores, orientador y servicio médico.

6.5.6. VACACIONES EN EL COLE

Durante los meses de julio y agosto realizamos talleres educativos y lúdicos, relacionados con diferentes ejes temáticos, todos ellos preparados y supervisados por profesores del Centro, con el fin de atender a las necesidades de familias, tanto del Centro como de otros colegios.

Completamos nuestra oferta de verano para alumnos/as de Educación Infantil y Primaria con servicio de acogida, desayuno y comedor.

6.5.7 CLUB DEPORTIVO MAYOL

Entendemos que un adecuado desarrollo personal va unido a unos hábitos y prácticas saludables. Es por ello que, a través del Club Deportivo Mayol ponemos en marcha un amplio abanico de actividades para el alumnado del Colegio.

Las actividades se desarrollan en el horario de descanso de la comida, es decir, entre los períodos lectivos de la mañana y tarde, desde las 12:40 h hasta las 15:10 h.

Las actividades desarrolladas este curso son: Atletismo, Baile Moderno, Patinaje, Baloncesto, Karate, Fútbol Sala, Ajedrez y Juegos Deportivos.

6.6 CALENDARIO DE EVALUACIONES

EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

EVALUACIÓN	
1ª	Del 8 de septiembre al 30 de noviembre
2ª	Del 1 de diciembre al 10 de marzo
3ª	Del 13 de marzo al 20 de junio

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						
DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					
ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2

Programación General Anual 2022-2023

6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

	COMIENZO Y FINAL DE CURSO
	FIESTAS /DESCANSO DE ENSEÑANZA
	EVALUACIÓN INICIAL
	INFORMACIÓN TUTOR EVALUACIÓN INICIAL E INTEREVALUACIONES
	EXÁMENES DE EVALUACIÓN
	EXÁMENES FINALES CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
	SESIONES DE EVALUACIÓN
	ENTREGA DE NOTAS EVALUACIONES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
	ENTREGA NOTAS MATERIAS PENDIENTES

Las fechas de exámenes o entrega de notas se podrán modificar según necesidades del Centro

- ACTO NAVIDAD: miércoles, 21 de diciembre
- VIAJES FIN DE CURSO: 28 al 31 de marzo /11 al 14 de abril (2º ESO, 4º ESO y 1º Bach)
- SEMANA DEL LIBRO: martes, 25 de abril
- FIESTA DEL COLEGIO: viernes, 26 de mayo??
- DÍA DE LA MÚSICA: martes, 22 de noviembre

EVALUACIONES		FECHAS	PUBLICACIÓN NOTAS
PRIMERA	EVALUACIÓN INICIAL	12 al 16 de septiembre	16 de diciembre
	EVALUACIÓN	24 al 30 de noviembre	
	PENDIENTES	22 de noviembre	
SEGUNDA	EVALUACIÓN	2-3-6-7-8 de marzo	17 de marzo
	PENDIENTES	22 de febrero	
TERCERA	EVALUACIÓN	1-2-5-6 de junio	7 de junio
	PENDIENTES	17 de mayo	
FINAL	EVALUACIÓN	19-20-21-22 de junio	23 de junio
Reclamaciones	26-27 de junio		

ESO

TOTAL DÍAS LECTIVOS: 175 días lectivos

1ª EVALUACIÓN: 8 de septiembre // 30 de noviembre = 56 días lectivos

- ✓ **EVALUACIÓN INICIAL: 12-16 de septiembre**
- ✓ **INFORMACIÓN A TUTORES: 19-23 de septiembre**
- ✓ **EXÁMENES EVALUACIÓN: 24-30 de noviembre**
- ✓ **SESIONES DE EVALUACIÓN: 12- 13 -14 de diciembre**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS : 16 de diciembre**
- ✓ **NOTAS 1^{ER} PARCIAL MATERIAS PENDIENTES: 22 de noviembre**

2ª EVALUACIÓN: 30 de noviembre // 8 de marzo = 56 días lectivos

- ✓ **INFORMACIÓN TUTORES: 26-27 de enero**
- ✓ **EXÁMENES EVALUACIÓN: 2-3-6-7-8 de marzo**
- ✓ **SESIONES DE EVALUACIÓN: 13-14-15 de marzo**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS: 17 de marzo**

✓ NOTAS 2º PARCIAL MATERIAS PENDIENTES: 22 de febrero

3ª EVALUACIÓN: 9 de marzo // 15 de junio = 55 días lectivos

✓ EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN: 29-30 de mayo // 1-2-5 de junio

✓ PUBLICACIÓN DE NOTAS 3ª EVALUACIÓN: 7 de junio

✓ NOTAS 3º PARCIAL MATERIAS PENDIENTES: 17 de mayo

EXÁMENES FINALES (Solo alumnos con alguna evaluación no superada)

✓ EXÁMENES: 12-13-14-15 de junio

✓ SESIONES DE EVALUACIÓN FINAL: 19 de junio

✓ PUBLICACIÓN DE NOTAS FINALES: 21 de junio

✓ RECLAMACIONES: 21-22 -23

1º BACHILLERATO

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						
DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Programación General Anual 2022-2023

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					
ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Nota: Posible modificación, a la espera de publicación. 29,30 de mayo, 1 y 2 junio 3ª Evaluación y final. (5 de junio. Sesión de Evaluación Final y 6 publicación de notas)

	COMIENZO Y FINAL DE CURSO
	FIESTAS /DESCANSO DE ENSEÑANZA
	EVALUACIÓN INICIAL
	INFORMACIÓN TUTOR EVALUACIÓN INICIAL E INTEREVALUACIONES
	EXÁMENES DE EVALUACIÓN
	EXÁMENES FINALES CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
	SESIONES DE EVALUACIÓN
	ENTREGA DE NOTAS EVALUACIONES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
	ENTREGA NOTAS MATERIAS PENDIENTES
Las fechas de exámenes o entrega de notas se podrán modificar según necesidades del Centro	
●	ACTO NAVIDAD: miércoles, 21 de diciembre

- VIAJES FIN DE CURSO: 28 al 31 de marzo /11 al 14 de abril
(2º ESO, 4º ESO y 1º Bach)
- SEMANA DEL LIBRO: martes, 25 de abril
- FIESTA DEL COLEGIO: viernes, 26 de mayo??
- DÍA DE LA MÚSICA: martes, 22 de noviembre

EVALUACIONES		FECHAS	PUBLICACIÓN NOTAS
PRIMERA	INTEREVALUACIÓN	3 al 7 de octubre	16 de diciembre
	EVALUACIÓN	24 al 30 de noviembre	
SEGUNDA	INTEREVALUACIÓN	26-31 de enero (VOLUNTARIA)	17 de marzo
	EVALUACIÓN	2-8 de marzo	
TERCERA	EVALUACIÓN	29 mayo-2 de junio	2 de junio
FINAL	EVALUACIÓN	5,6 y 7 de junio	7 de junio
EXTRAORDINARIA	EVALUACIÓN	19-22 de junio	23 de junio

1º BACHILLERATO

TOTAL DÍAS LECTIVOS: 175 días lectivos

1ª EVALUACIÓN: 8 de septiembre // 29 de noviembre = 56 días lectivos

- ✓ **INTEREVALUACIÓN : 3-7 de octubre**
- ✓ **INFORMACIÓN A TUTORES: 20-21 de octubre**
- ✓ **EXÁMENES EVALUACIÓN: 23-29 de noviembre**
- ✓ **SESIONES DE EVALUACIÓN: 14 de diciembre**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS : 16 de diciembre**

2ª EVALUACIÓN: 30 de noviembre // 8 de marzo = 56 días lectivos

- ✓ **INTEREVALUACIÓN: 26-31 de enero (VOLUNTARIA)**
- ✓ **INFORMACIÓN A TUTORES: 1-2 de febrero**
- ✓ **EXÁMENES EVALUACIÓN: 2-3-6-7-8 de marzo**
- ✓ **SESIONES DE EVALUACIÓN: 15 de marzo**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS: 17 de marzo**

3ª EVALUACIÓN: 9 de marzo // 15 de junio = 55 días lectivos

- ✓ **EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN: 22-25 de mayo**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS 3ª EVALUACIÓN: 29 de mayo**

EXÁMENES FINALES (Solo alumnos con alguna evaluación no superada // subida de nota)

- ✓ **EXÁMENES: 1-6 de junio**
- ✓ **SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL: 7 de junio**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS FINALES: 12 de junio**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- ✓ **EXÁMENES: 15-20 de junio**
- ✓ **SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL: 22 de junio**
- ✓ **PUBLICACIÓN DE NOTAS: 23 de junio**
- ✓ **RECLAMACIONES: 23-26-27 de junio**

2º BACHILLERATO													
SEPTIEMBRE							OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4						1	2
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9

Programación General Anual 2022-2023

12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	
FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					
ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2
JULIO						
3	4	5	6	7	8	9

COMIENZO DE CURSO
FIESTAS /DESCANSO DE ENSEÑANZA
EXÁMENES DE INTEREVALUACIONES
ENTREGA DE NOTAS
EXÁMENES DE EVALUACIÓN
EXÁMENES CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SESIONES DE EVALUACIÓN
NOTAS PENDIENTES
GRADUACIÓN
RECLAMACIONES DE NOTAS
PERIODO PREPARACIÓN EvAU
POSIBLES FECHAS EXÁMENES EvAU
Las fechas de exámenes o entrega de notas se podrán modificar según necesidades del Centro
<ul style="list-style-type: none"> ● ACTO NAVIDAD: ● INTERCAMBIO INGLÉS: ● VIAJES FIN DE CURSO: ● SEMANA DEL LIBRO: ● GRADUACIÓN 2º BACH: 21 de mayo ● FIESTA DEL COLEGIO:

EVALUACIONES		FECHAS	ENTREGA NOTAS
PRIMERA	1ª INTEREVALUACIÓN	13 al 18 de octubre	26 de octubre
	EVALUACIÓN	24 al 29 de noviembre	14 de diciembre
	PENDIENTES	22 de noviembre	
SEGUNDA	2ª INTEREVALUACIÓN	VOLUNTARIA 19-24 de enero	22 de marzo
	EVALUACIÓN	9 al 14 de marzo	
	PENDIENTES	10 de febrero	
TERCERA	3ª INTEREVALUACIÓN	VOLUNTARIA 13-18 de abril	11 de mayo
	PENDIENTES	24 de abril	
	EVALUACIÓN	4-9 de mayo	
ORDINARIA		16 al 18 de mayo	22 de mayo
EXTRAORDINARIA		5-7 de junio	13 de junio

TOTAL DÍAS LECTIVOS = 174 días

1ª EVALUACIÓN: 9 de septiembre // 30 de noviembre = 56 días lectivos

- **INTEREVALUACIÓN: 14-15 // 18-19 de octubre**
- **SESIÓN DE EVALUACIÓN: 25 de octubre**
- **PUBLICACIÓN DE NOTAS INTEREVALUACIÓN: 27 de octubre**
- **EXÁMENES EVALUACIÓN: 25-26// 29-30 de noviembre**
- **SESIÓN DE EVALUACIÓN: 9 de diciembre**
- **PUBLICACIÓN DE NOTAS: 10 de diciembre**
- **NOTAS ASIGNATURAS PENDIENTES: 23 de noviembre**

2ª EVALUACIÓN: 30 de noviembre // 14 de marzo = 56 días lectivos

- **INTEREVALUACIÓN: 19-20 // 23-24 de enero (VOLUNTARIA)**
- **EXÁMENES EVALUACIÓN: 9-10 // 13-14 de marzo**
- **SESIÓN DE EVALUACIÓN: 20 de marzo**
- **PUBLICACIÓN DE NOTAS: 22 de marzo**
- **NOTAS ASIGNATURAS PENDIENTES: 10 de febrero**

3ª EVALUACIÓN Y ORDINARIA: 15 de marzo // 18 de mayo = 40 días

- **INTEREVALUACIÓN: 13-18 de abril (VOLUNTARIA)**
- **EXÁMENES 3ª EVALUACIÓN: 4-5 // 8-9 de mayo**
- **PUBLICACIÓN DE NOTAS 3ª EVALUACIÓN: 11 de mayo**
- **NOTAS ASIGNATURAS PENDIENTES: 24 de abril**

- **CONVOCATORIA ORDINARIA : 16-17-18 de mayo**
- **GRADUACIÓN: 12 de mayo**
- **SESIÓN DE EVALUACIÓN ORDINARIA: 19 de mayo**
- **PUBLICACIÓN NOTAS CONVOCATORIA ORDINARIA: 22 de mayo**
- **RECLAMACIONES: 22-23-24 de mayo**
- **CLASES PREPARACIÓN EvAU: 23 de mayo -9 de junio**
- **EvAU: ¿SEMANA DEL 12 AL 16 DE JUNIO?**

EXTRAORDINARIA

- **EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 5-6-7 de junio**
- **SESIÓN DE EVALUACIÓN: 12 de junio**
- **PUBLICACIÓN DE NOTAS: 13 de junio**
- **RECLAMACIONES: 13-14-15 de junio**
- **EvAU EXTRAORDINARIA: ¿SEMANA DEL 3 AL 7 DE JULIO?**

6.7 ORGANIGRAMA DEL CENTRO

CONSEJO RECTOR	
Presidenta	D ^ª M ^a Carmen Aguado Puebla
Vicepresidenta	D ^ª Sonia López Gabaldón
Secretario	D. Jose María Flores García
Tesorero	D. Jorge Priego Caboblanco
Vocal	D ^ª Sonia Gómez Sánchez
EQUIPO DIRECTIVO	
Directora de ESO y Bachillerato	D ^ª Ana Isabel Bosch Garvía
Jefe de Estudios de ESO y Bachillerato	D. Alfredo Moreno Abad
Directora de Infantil y Primaria	D ^ª Lola Moreno Abad
Jefe de Estudios de Infantil y Primaria	D. Víctor Arévalo Olmedilla
COORDINADORES	

Educación Infantil 2º Ciclo 1º ciclo 2º ciclo 3º ciclo	Dª Tamara López Parra Dª Ana Ortega Argumán Dª Victoria Ortiz de Guinea Palacios D. Alfonso Gómez Sanguino
JEFES DE DEPARTAMENTO	
Lengua y Literatura Matemáticas Geografía e Historia Ciencias de la Naturaleza Filosofía Inglés Francés Educación Física Educación Artística y Plástica Formación Religiosa Dibujo Técnico Tecnología e Informática Música Economía	Dª Rosario Márquez Funes D. Enrique Gómez Carrasco Dª. Jaime Lorente Pulgar Dª Eva Sánchez González D. Emilio Martínez Rubio Dª Mª del Carmen Aguado Puebla Dª Ana Mª Martínez Gil D. Jorge Priego Caboblanco Dª Amelia Medina de la Cruz Dª María Luisa Teresa Cruz Fernández Dª María José Cid Salgado D. Pedro Carlos Jiménez de la Casa D. David Díaz Martín de Vidales D. Samuel Hernández Aguado
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	
Orientadora/PT Orientador/PT PT ATE ATE ATE	Dª Esther Ortiz Martín D. Ricardo Ramos Horcajo Dª Ana Mª Manzano Garvía Dª Ingrid León López Dª Marta Fernández D. José Miguel Espada

6.8 ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Nº	GRUPO	TUTORES	Tutoría
1	I 3 años A	Dª Pilar Rodríguez Martín	Lunes 17.00-18.00
2	I 3 años B	Dª Isabel Sánchez Martín	Lunes 17.00-18.00
3	I 4 años A	Dª Vanesa Medina Bermúdez	Lunes 17.00-18.00
4	I 4 años B	Dª Cristina Sánchez Quintas	Lunes 17.00-18.00

Programación General Anual 2022-2023

5	I 5 años A	D ^a Tamara López Parra	Lunes 17.00-18.00
6	I 5 años B	D ^a Ana Gallardo Escribano	Lunes 17.00-18.00
7	1º EP A	D ^a María López Martín	Lunes 17.00-18.00
8	1º EP B	D ^a Conchi Moreno	Lunes 17.00-18.00
9	2º EP A	D ^a Ana Ortega Argumánuez	Lunes 17.00-18.00
10	2º EP B	D ^a Cristina Berrocoso Martínez	Lunes 17.00-18.00
11	3º EP A	D ^a Conchi Daza Sánchez	Lunes 17.00-18.00
12	3º EP B	D ^a Lola Moreno Abad	Lunes 17.00-18.00
13	4º EP A	D. Mariano Flores García	Lunes 17.00-18.00
14	4º EP B	D ^a Victoria Ortiz de Guinea Palacios	Lunes 17.00-18.00
15	5º EP A	zz	Lunes 17.00-18.00
16	5º EP B	D ^a Alfonso Gómez Sanguino	Lunes 17.00-18.00
17	6º EP A	D. Daniel López Lozano	Viernes 17.00-18.00
18	6º EP B	D ^a Rosa Fernández Ramos Marín	Viernes 17.00-18.00

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nº	GRUPO	TUTORES	Tutoría Padres	Tutoría individualizada
1	1ºESO A	Borja de la Torre Serrano	Martes 9:25	Jueves 9:25
2	1º ESO B	Eva Sánchez Gpnzález	Lunes 8:30	Martes 11:45
3	1º ESO C	Irene Torres Sarmiento	Miércoles 11:45	Viernes 10:20

Programación General Anual 2022-2023

4	2º ESO A	Laura Sánchez Pérez - Cejuela	Lunes 10:20	Jueves 9:25
5	2º ESO B	Gloria León Cánovas	Lunes, 9:20	Martes, 9:20
6	2º ESO C	Jaime Lorente Pulgar	Lunes 10.20	Miércoles 10.20
7	3º ESO A	Diana Pedreño Sánchez	Martes 12:40	Jueves 11:45
8	3º ESO B	Pedro C. Jiménez de la Casa	Martes 10:20	Jueves 9:25
9	3º ESO C	Andrés García Gutiérrez	Martes 12:40	Miércoles 11:45h
10	4º ESO A	Enrique Gómez Carrasco	Martes 11:45	Lunes 11:45
11	4º ESO B	Ana Martínez Gil	Martes 11:45	Jueves 12:40
12	4º ESO C	David Díaz Martín de Vidales	Martes 11.45	Jueves 9.25
12	1º BAC. A	Esther Ortiz Martinez	9.25 Viernes	12.40 Viernes
13	1º BAC. B	Fernando Fdez-Ramos Marín	11:45 lunes	11:45 martes
14	2º BAC. A	Charo Márquez Funes	10.20 martes	10.20 miércoles
15	2º BAC. B	Charo Márquez Funes	10.20 martes	10.20 miércoles

6.9 CALENDARIO DE REUNIONES

6.9.1. REUNIONES CON EL CONJUNTO DE PADRES/MADRES

- Estas reuniones pueden ser modificadas, dependiendo de las necesidades del Centro.

ETAPA	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
EDUCACIÓN INFANTIL	5, 6 y 7 de septiembre de 2022	10 de marzo de 2023	14 y 15 de junio de 2023
EDUCACIÓN PRIMARIA	5, 6 y 7 de septiembre de 2022	10 de marzo de 2023	14 y 15 de junio de 2023
ED. SECUNDARIA			
1º y 2º ESO	6 de septiembre de 2022	abril de 2023	junio de 2023
3º y 4º ESO	7 de septiembre de 2022	abril de 2023	junio de 2023
BACHILLERATO			
1º BACHILLERATO	8 de septiembre de 2022	abril 2023	junio de 2023
2º BACHILLERATO	8 de septiembre de 2022	marzo de 2023	mayo de 2023

6.9.2. CONVOCATORIAS ORDINARIAS DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

- Estas reuniones pueden ser modificadas, dependiendo de las necesidades del Centro

ETAPA	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	- Claustro de inicio de curso: 1 de septiembre de 2022 - 9 de septiembre de 2022 - 23 de noviembre de 2022	- 18 de enero de 2023	- 12 de abril de 2023 - Claustro de fin de curso: 30 de junio de 2023
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	- Claustro de inicio de curso: 1 de septiembre de 2022 -5 de septiembre de 2022 -2 de noviembre de 2022	-30 noviembre de 2022 - 25 de enero de 2023	- 19 de abril de 2023 - Claustro de fin de curso: 30 de junio de 2023

6.9.3. CONVOCATORIAS ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

- Estas reuniones pueden ser modificadas, dependiendo de las necesidades del Centro

ETAPA	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	- 5 de octubre de 2022 - 21 de octubre de 2022 - 11 de noviembre de 2022	- 14 de diciembre de 2022 - 25 de enero de 2022 - 15 de febrero de 2022 - 1 de marzo de 2022	- 22 de marzo de 2022 - 26 de abril de 2022 - 10 de mayo de 2022 - 24 de mayo de 2022 - 7 de junio de 2022

6.9.4 Reuniones de Coordinación

Las reuniones de los equipos de ciclo tendrán lugar quincenalmente y serán convocadas por los coordinadores. Se entregará a Dirección un calendario al inicio del trimestre.

La coordinadora de Bilingüismo convocará a todos los profesores de Disciplinas No Lingüísticas con carácter mensual. Igualmente, informará de las fechas de reunión a los equipos directivos.

Los Equipos Directivos y el Departamento de orientación se reúnen semanalmente.

Los departamentos celebrarán reuniones al menos una vez al mes, las reuniones de los departamentos tendrán por objeto evaluar el desarrollo de la programación didáctica y establecer las medidas correctoras que esa evaluación aconseje.

6.9.4 Sesiones de Evaluación

ETAPA	Evaluación inicial	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	FINAL
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	Educación Infantil: 26-9-2022 Primer ciclo: 27-9-2022 Segundo ciclo: 28-9-2022 Tercer ciclo:	Educación Infantil: 1-12-2022 Primer ciclo: 5-12-2022 Segundo ciclo: 7-12-2022 Tercer ciclo: 9-12-2022	Educación Infantil: 13-3-2023 Primer ciclo: 14-3-2023 Segundo ciclo: 15-3-2023 Tercer ciclo: 16-3-2023	Educación Infantil: 12-6-2023 Primer ciclo: 13-6-2023 Segundo ciclo: 14-6-2023 Tercer ciclo: 15-6-2023	

	29-9-2022				
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y 1º BACHILLERATO	5 de octubre de 2022	12,13 y 14 diciembre de 2022	13, 14 Y 15 de marzo	----	23 de junio
2º BACHILLERATO		12 de diciembre	20 de marzo		19 de mayo

6.10 DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS

6.10.1. PATIOS DE RECREO

A) Patios de recreo de la mañana:

Los alumnos/as de Educación Infantil dispondrán de varias zonas de recreo que podrán utilizar por turnos:

- Los patios de las aulas.
- El patio del arenero.
- Espacio patio principal de acceso a patio de Infantil.

Los alumnos de 1º y 2º de Primaria dispondrán de dos zonas de recreo que podrán utilizar por turnos:

- El patio de los juegos populares.
- El patio de las escaleras de Primaria.

Los alumnos de 3º a 6º de Primaria dispondrán de tres zonas de recreo que podrán utilizar por turnos:

- El patio de Primaria (dividido en dos espacios).
- Las pistas deportivas.
- El patio de las columnas.

En Educación Infantil y Primaria vigilarán los recreos seis profesores, dos conserjes, dos ATE y una auxiliar.

Recreo de los alumnos de ESO y Bachillerato:

- El horario del recreo es de 11:15 a 11:45 h
- Los alumnos/as irán al patio central, a las pistas deportivas o al gimnasio, según un calendario establecido; el alumno asignado para ello cogerá el material deportivo necesario de la sala de profesores.
- En las pistas no está permitido comer y para acceder a ellas los alumnos deben llevar zapatillas de deporte.

- Habrá **dos** profesores de guardia de recreo. Uno vigila a los alumnos/as que están en las pistas de deporte, y es quien se encarga de abrirlas y cerrarlas. El otro profesor se asegurará de que tanto los baños como las clases queden cerrados. Luego se encarga de vigilar el patio central junto al conserje, así como la calle principal a la que salen los alumnos de 4º ESO y Bachillerato.
- Los alumnos de 1º y 2º pueden ir al gimnasio en el recreo para realizar una actividad deportiva supervisada por un tercer profesor que se encarga de vigilar y controlar las actividades deportivas realizadas.
- En el recinto escolar, durante el tiempo de recreo no está permitido el uso de móviles, a no ser que tenga permiso del profesor de guardia.
- Terminado el tiempo de recreo el profesor cerrará las pistas, un alumno/a asignado devuelve el material deportivo a la sala de profesores y el resto de alumnos/as bajan al patio central a hacer filas.
- De cada clase de 4º ESO y Bachillerato, hay un alumno responsable de supervisar y asegurarse de que la calle principal quede limpia al final del recreo.

6.10.2. AULA DE INFORMÁTICA

En Educación Secundaria la utilización de esta aula se lleva a cabo para realizar distintas actividades en combinación con el horario asignado a la materia de Informática. Este horario de uso se ha visto completado por los desdobles producidos en esta materia por el proyecto bilingüe en los cursos de 1º y 2º ESO. Debido a esto se ha habilitado un segundo aula de informática con 15 puestos para facilitar los desdobles.

7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

La Asociación de Padres y Madres de alumnos/as colabora con el Colegio en el desarrollo tanto de las actividades complementarias como de las extracurriculares que se organizan para poder conseguir, así, una oferta formativa amplia y variada.

7.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades Programadas	Curso	Fecha
Parque Europa (Madrid)	4 y 5 años	27-10-22
Pequeños arqueólogos (en el Colegio)	3 años	25-10-22

Actividades Programadas	Curso	Fecha
Granja de los cuentos (Madrid)	3, 4 y 5 años	2-5-23
Museo del Prado (Madrid)	1º y 2º EP	2-11-22
Granja Escuela El Álamo (Brunete)	1º y 2º EP	2-5-23
Finca El Borril (Toledo)	3º y 4º EP	2-12-22
Castillo de Guadamur (Toledo)	3º y 4º EP	3-5-23
Micrópolis (Madrid)	5º y 6º	26-10-22
Puy du Fou (Toledo)	5º y 6º	Por determinar
Baños del Sagrario (San Pablo de los Montes)	5º y 6º	Por determinar
Actividad de inmersión lingüística (en el Colegio)	Infantil y Primaria	17-3-23
Visita al Teatro Real (Madrid) y Patinaje en pista de hielo (Leganés)	1º ESO	11/Nov/2022
Visita al Corral de Comedias de Almagro		Por determinar
Visita al casco histórico de Toledo		Por determinar
Visita al Museo de Ciencias Naturales (Madrid) y Patinaje en pista de hielo (Leganés)	2º ESO	13/Dic/2022
Segunda evaluación: Visita al casco histórico de Toledo y Tirolina Fly-Toledo		30/En/2023
Viaje de fin de curso		Marzo 2023
Visita al Teatro Fernán-Gómez "Del teatro y otros males"	3º ESO	16/Dic/2022
Visita al Monasterio del Escorial y Gymkana urbana		Por determinar
Multiaventura en el Club náutico Serranillos (Navalcán)		Por determinar
Visita al Teatro Alfil (Madrid)	4º ESO	01/dic/2022
Viaje de fin de curso		Marzo 2023
Visita al P.N de Cabañeros y ruta 4x4 (Ciudad Real)		Por determinar
Visita al Teatro Infanta Isabel y ruta guiada en Museo Prado (Madrid)	1º y 2º Bachillerato	19/Oct/2022
Visita a Aula 2023 (MADRID) y Ruta guiada por Madrid literario		22/Mar/2023

Actividades Programadas	Curso	Fecha
Viaje fin de curso.		Feb-Mar 2023

7.2 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las **actividades extracurriculares** son las que se realizan fuera del horario lectivo y no forman parte del currículo pero deben ser coherentes con el Proyecto Educativo del centro. Son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar parte de la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Están recogidas en el PEC y en la Programación General Anual y desarrollan contenidos incluidos en los siguientes ámbitos:

1. Comunicación, lectura e idiomas
2. Desarrollo artístico
3. Actividad física y deporte
4. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación
5. Desarrollo de las habilidades personales
6. Conocimiento y respeto al patrimonio natural y cultural y los principios del desarrollo sostenible.
7. Educación para la convivencia

Sus características principales pueden considerarse las siguientes:

- Se pueden realizar en el intervalo de tiempo comprendido entre la última hora de la mañana y la primera de la tarde para E. infantil, primaria y 1º y 2º de la ESO. También, al finalizar la jornada lectiva del alumnado.
- Por norma general las actividades extracurriculares serán sufragadas por los alumnos participantes.
- También se podrá contar con la colaboración económica del AMPA para otras actividades sin coste alguno.
- Son de carácter voluntario
- Se realizan durante el curso escolar a partir de octubre y terminan a finales de mayo.

Actividades Programadas	Programación semanal	Curso/etapa a los que afecta
● Laboratorio de inglés y francés	Tres horas	Ed. Infantil Ed. Primaria Ed. Secundaria
● Taller literario	Lunes 13:35-14:30	ESO y bachillerato Poetry slam (1 mes)

Programación General Anual 2022-2023

• Taller artístico-musical	lunes 15:30 - 16:30 Ampliado en los recreos	3º,4º ESO y bachillerato 1º y 2º ESO
• Taller robótica	Recreos Martes/jueves 11:15-11:45	ESO y bachillerato
• Escuela de Música	De lunes a jueves a partir de las 17:00	Desde 3º EP en adelante
• Coro escolar	Miércoles 17:00 h	Desde 3º EP en adelante

Las actividades deportivas para este curso son:

Actividades Programadas	Programación semanal	Curso Etapa a los que afecta
• Fútbol sala	Dos horas	Ed. Primaria Ed. Secundaria
• Baloncesto	Dos horas	Ed. Primaria Ed. Secundaria
• Juegos deportivos	Dos horas	Ed. Infantil
• Baile moderno y danza	Dos hora	Ed. Infantil Ed. Primaria Ed. Secundaria
• Patinaje	Dos horas	Ed. Primaria E. Secundaria
• Kárate	Dos horas	Ed. Infantil Ed. Primaria
• Atletismo	Dos horas	Ed. Primaria
• Ajedrez	Dos hora	Ed. Primaria

8. ÁMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA

Durante el curso escolar, se evaluarán los diferentes ámbitos y dimensiones (elaboración de documentos, recogida de información, análisis y valoración de los informes etc.) de acuerdo a la temporalización que se refleja en la tabla siguiente:

En la Memoria Anual se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración parcial con el fin de ponerlas en práctica.

Ámbito: Procesos de enseñanza aprendizaje

Dimensión: Condiciones materiales, personales y funcionales

Subdimensión: Plantilla y características de los profesionales

OBJETIVO ESPECÍFICO

El análisis tiene como objetivo conocer y valorar la dotación de recursos de profesionales en función de la normativa (el citado RD 1004/ 1991 y la Orden de 16 de noviembre de 1994 que lo desarrolla), analizar la relevancia para el proceso de enseñanza y aprendizaje de diferentes variables personales, profesionales y académicas, las expectativas hacia los procesos formativos del alumnado y la coherencia entre su idea de educación y el modelo educativo del centro.

PROCEDIMIENTOS Y VALORACIÓN

El procedimiento que se utilizan incluye instrumentos de descripción y de análisis en función de los distintos indicadores y criterios:

1. Análisis de la información recogida en el DOC por el equipo directivo en relación con las variables administrativas, completándolas con otras variables, mediante una lista de control descriptiva, para realizar un estudio global de la situación; valorando aspectos positivos y mejorables en el marco del Consejo Escolar (evaluación interna), y mediante entrevista de la Inspección Educativa (evaluación externa).
2. Cuestionario individual al profesorado (entrevista en el caso de la evaluación externa), asociado a una escala de estimación (nada, algo, bastante y mucho) en relación con su compromiso con su idea de educación, para un posterior análisis en el Claustro (ventajas e inconvenientes).

TEMPORALIZACIÓN

La valoración se realiza en el momento inicial (al comienzo del plan de evaluación, actualizándolo anualmente) y en el momento final (al cuarto año, al terminar el plan de evaluación).

Ámbito: Organización y funcionamiento

Dimensión: Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y organización didáctica

OBJETIVO ESPECÍFICO

El análisis tiene como objetivo conocer el desarrollo de los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los órganos de gobierno y de coordinación pedagógica, desde los criterios de utilidad, funcionalidad y suficiencia de las actuaciones, de satisfacción con la dinámica de relación y trabajo, y de coherencia con el Proyecto Educativo y la normativa legal.

PROCEDIMIENTOS Y VALORACIÓN

El procedimiento incluye un instrumento de síntesis y otro de análisis:

1. La síntesis se realiza mediante un informe autodescriptivo realizado de manera individual en el que se valora el cumplimiento de la planificación, el desarrollo de las funciones y objetivos, la coordinación y el clima de trabajo.
2. La valoración se plantea como “análisis de aspectos positivos y mejorables” en los distintos órganos para buscar alternativas (Departamento, CCP, Claustro, Consejo Escolar).

TEMPORALIZACIÓN

La valoración se realiza al inicio del proyecto y a su conclusión (cuarto curso).

Ámbito: Relaciones con el entorno

Dimensión: Relaciones con otras instituciones

OBJETIVO ESPECÍFICO

El análisis tiene como objetivo describir y valorar el nivel de relación y colaboración establecido con la AMPA, con la Asociación de Alumnos, con otras Instituciones, con la propia Administración Educativa y con otros Centros, desde los criterios de suficiencia en el desarrollo de proyectos comunes, de satisfacción con la colaboración y de coherencia con las intenciones educativas del centro.

PROCEDIMIENTOS Y VALORACIÓN

El procedimiento incluye un instrumento de síntesis descriptiva y otro de análisis:

1. La síntesis incluye un análisis descriptivo del equipo directivo en el que se enumeran y valoran estas relaciones (evaluación interna).
2. La valoración se plantea como “análisis valorativo compartido” en el que se establecen aspectos positivos y mejorables, y se buscan alternativas.

TEMPORALIZACIÓN

La valoración se realiza al inicio del proyecto (análisis de documentos) y a su conclusión (cuarto curso).

9. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Coordinación del Servicio de Orientación	<p>Mantener reuniones de coordinación del DO para tratar los asuntos que han sido reflejados en acta, relacionados con la programación del mismo y los temas de funcionamiento general.</p> <p>Mantener reuniones entre el claustro de profesores, el equipo directivo y tutores de los alumnos atendidos para el traslado de información general y para abordar el seguimiento de los programas específicos.</p> <p>Elaborar un calendario predeterminado para fijar las reuniones con los equipos directivos con el fin de que estas coordinaciones sean más efectivas para tratar a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>ATE</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p>	<p>Realizar actas de coordinación para valorar el seguimiento de los acuerdos fijados, recogidas en un DRIVE.</p>	<p>Durante todo el curso se cumplimentarán las actas de coordinación.</p>

RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Coordinación externa	<p>Mantener contacto con los asesores de atención a la diversidad de la delegación provincial de educación de Toledo.</p> <p>Establecer contacto con los responsables de la USMIJ, para establecer pautas de actuación conjuntas con los alumnos diagnosticados con alguna necesidad educativa.</p> <p>Mantener contacto con entidades que atienden al alumnado del centro (asociaciones, psicólogos, logopedas, etc.)</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Delegación de Educación</p> <p>Entidades Privadas</p>	<p>Actas de coordinación</p> <p>Presencialidad</p>	<p>Todo el curso</p>

	<p>Contacto con otros centros educativos para el traspaso de información del alumnado.</p> <p>Actuaciones de coordinación con los Equipo y Departamentos de Orientación de la zona de Toledo-Montes.</p>	<p>USMIJ</p> <p>Inspección Educativa</p>		
--	--	--	--	--

PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Absentismo y fracaso escolar	<p>Establecer con los diferentes sectores de la Comunidad Educativa diversos procesos de identificación de barreras presentes en el contexto educativo, familiar y social.</p> <p>Informar a las familias sobre los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y Formación Profesional Básica y Formación Profesional de Grado Medio y Superior.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Tutores</p> <p>Familias</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Delegación de Educación</p> <p>Inspección Educativa</p>	<p>Valoración de los resultados obtenidos</p>	<p>Todo el curso</p>

COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Coeducación y respeto a la diversidad	<p>Diseño, implantación y evaluación de un Plan de acción Tutorial relacionado con la prevención de la desigualdad e intolerancia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>Trabajo directo con todas las etapas para favorecer la sensibilización y facilitar la inclusión educativa y la concienciación de las diferencias de determinados alumnos con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	<p>Valoración de las acciones desarrolladas a través de los documentos programáticos.</p>	<p>Todo el curso</p>

		Alumnado		
--	--	----------	--	--

LA ACCIÓN TUTORIAL				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Coordinación equipo docente, Tutores y Equipos Directivos.	<p>Asesorar a los tutores sobre metodología, recursos, materiales, organización y funcionamiento a través del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Ajustar la programación del PAT a la LOMLOE.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	La formación técnica para el desarrollo de la función tutorial	<p>Septiembre y Octubre</p> <p>Todo el curso</p>
Familias	Mantener entrevistas con familias a petición de las mismas o a petición de los profesores y tutores.	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	Las demandas de entrevistas familiares en momentos puntuales.	<p>Todo el curso</p> <p>Una por trimestre con las familias de ACNEE (Infantil, Primaria y Secundaria)</p>
Alumnado	<p>Diseño, implantación y evaluación de un Plan de Atención Emocional a nivel grupal en educación primaria.</p> <p>Diseño, implantación y evaluación de un Plan de acción Tutorial relacionado con la convivencia escolar en educación secundaria.</p> <p>Participación del alumnado de 6º de Educación Primaria en el programa de Ciberexperto de la Policía Nacional.</p> <p>Participación del alumnado de 6º de Educación Primaria en el programa de Acoso Escolar de la Fundación ANAR.</p> <p>Trabajo directo con todas las etapas para favorecer la sensibilización y</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	La distribución del tiempo para gestionar todas las demandas del centro será en función de las necesidades y posibilidades de los implicados.	Todo el curso

Programación General Anual 2022-2023

Alumnado	<p>facilitar la inclusión educativa y la concienciación de las diferencias de determinados alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Desarrollar Semana de Atención a la Diversidad en función de las necesidades detectadas.</p> <p>Mantener y actualizar el modelo de Plan de Acción Tutorial en Educación Secundaria Obligatoria.</p> <p>Colaboración con la asociación AESLESME en la impartición de charlas presenciales sobre adicciones y lesión medular.</p> <p>Colaboración con el programa con el programa #Tú cuentas en la impartición de talleres sobre habilidades sociales y acoso escolar.</p> <p>Colaboración con la asociación PRETOX, en la impartición de talleres sobre las adicciones a las nuevas Tecnologías.</p> <p>Colaboración con la FAD en el programa “Construye tu mundo” para la prevención de conductas perjudiciales para la salud y el desarrollo integral.</p>		<p>La distribución del tiempo para gestionar todas las demandas del centro será en función de las necesidades y posibilidades de los implicados.</p>	<p>Todo el curso</p>
----------	--	--	--	----------------------

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO

Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Equipos Directivos y docentes	<p>Asesorar a los equipos directivos y al claustro puntualmente en todos aquellos aspectos relacionados con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje: programación, inclusión educativa, evaluación, orientación educativa...</p>	<p>Orientador/a Maestro/a PT Tutores Equipo Directivo Familias</p>	<p>Atendiendo a los cambios normativos</p>	<p>Todo el curso</p>
Alumnado Tutores Departamento de	<p>Evaluación interna del Departamento de orientación.</p> <p>Asesorar a los tutores sobre evaluación educativa.</p> <p>Desarrollo de una prueba de</p>	<p>Orientador/a Maestro/a PT</p>	<p>Valorar el grado de adquisición de las competencias en la etapa.</p>	<p>Todo el curso</p>

Programación General Anual 2022-2023

Orientación	<p>evaluación de Aptitudes en Educación Infantil (5 años)</p> <p>Colaboración del S.O en la realización de las pruebas PISA con el alumnado de 4º ESO.</p>			Tercer trimestre
Identificación e intervención con el alumnado	<p>Realizar la identificación, diagnóstico e intervención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.</p> <p>Realizar entrevistas individualizadas y conjuntamente con los tutores de alumnos con NEAE's y sus familias para realizar las Evaluaciones Psicopedagógicas ajustadas al nuevo modelo de informe de valoración. En los casos necesarios, el Dictamen de Escolarización.</p> <p>Coordinar con el Equipo Directivo el seguimiento de los Planes de Trabajo y la priorización de las actuaciones y medidas de inclusión educativas propuestas.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Docente</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	<p>Valorar el grado de eficacia de los Planes de Trabajo (PT).</p> <p>La evaluación se hará de forma Trimestral en las sesiones de evaluación de Infantil, Primaria y Secundaria.</p> <p>Se establecerán coordinaciones periódicas.</p> <p>Actualizar los documentos programáticos que se recogen en el plan de trabajo de los ACNEE's</p>	<p>Durante todo el curso, siempre que se considere oportuno.</p>

ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL

Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
<p>Alumnado</p> <p>Tutores</p> <p>Familias</p> <p>Equipo docente</p> <p>Servicios Externos</p>	<p>Charlas al alumnado de 6º acerca del cambio de etapa de Primaria a Secundaria.</p> <p>Informar a las familias sobre los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y Formación Profesional Básica y Formación Profesional de Grado Medio y Superior.</p> <p>Revisión de evaluaciones Psicopedagógicas y dictámenes de escolarización por cambio de etapa.</p> <p>Sesiones informativas a padres y</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	<p>Resultados obtenidos de un año para otro.</p> <p>Valoración de los resultados obtenidos en el traspaso de información de 6º Primaria a 1º ESO.</p> <p>Valorar la</p>	

Programación General Anual 2022-2023

<p>Alumnado Tutores Familias Equipo docente Servicios Externos</p>	<p>alumnos de 6º Primaria. Mostrar la importancia de elección en las materias optativas.</p> <p>Actividades de tutoría grupal.</p> <p>Charlas de UCLM sobre la Universidad y los grados que ofrecen.</p> <p>Visita a la feria del estudiante AULA para conocer la oferta educativa universitaria y FP.</p> <p>Tratar el tema de la convivencia escolar y la resolución de conflictos en claustros para comprobar su nivel de implicación y puesta en marcha.</p> <p>Entrevistas individuales y tutorías en grupo para alumnos de 4º y 3ºESO, en función de las posibilidades del grupo.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	<p>adecuación del alumnado asignado a las diferentes materias optativas.</p>	<p>Todo el curso</p>
--	---	--	--	----------------------

MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
<p>Comunidad Educativa</p>	<p>Asesorar en la elaboración al inicio del curso sobre las normas de aula.</p> <p>Asesorar en el centro la adopción de pautas comunes y adopción de normas de convivencia tanto para el alumnado como para el profesorado.</p> <p>Resolver conflictos derivados de la convivencia cotidiana en el centro.</p> <p>Promover la formación de las familias de nuestro centro a través del programa “en familias”, a lo largo de todo el curso.</p> <p>Sensibilizar al alumnado de todo el centro con la colaboración del servicio</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo</p>	<p>Implicación de todo el centro, en general, en la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>Reunión del equipo de</p>	<p>Todo el curso</p>

Programación General Anual 2022-2023

	<p>de limpieza para fomentar la responsabilidad conjunta en el cuidado de las aulas.</p> <p>Elaboración y asesoramiento sobre el diseño del Plan de igualdad de centro.</p> <p>Numerosas actuaciones relacionadas con la CONVIVENCIA están recogidas en el apartado anterior de la acción Tutorial.</p>	<p>Directivo</p> <p>Familias</p> <p>Equipo de limpieza.</p>	<p>convivencia para valorar le eficacia de las actuaciones llevadas a cabo.</p>	
Alumnado	<p>Intervención con el alumnado de 3º de primaria con la implantación de recreos dirigidos para facilitar la socialización entre grupos.</p> <p>Implantación y seguimiento de los protocolos de acoso que se abran durante el curso.</p> <p>Numerosas actuaciones relacionadas con la CONVIVENCIA están recogidas en el apartado anterior.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Familias</p>	<p>Implicación de todo el centro, en general, en la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>Reunión del equipo de convivencia para valorar le eficacia de las actuaciones llevadas a cabo.</p>	Todo el curso

TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Transición entre etapas, acogida y nueva escolarización	<p>Coordinación entre el DO y los claustros de infantil, primaria y secundaria, para realizar el traspaso de información entre etapas.</p> <p>Traspasar información entre el DO y los claustros de infantil, primaria y secundaria a comienzo de curso para informar acerca de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y establecer líneas de actuación conjunta con los mismos, a través de reuniones presenciales e información subida a DRIVE.</p> <p>Acogida del alumnado de nueva incorporación al centro.</p> <p>Coordinación al inicio de la escolarización con los Servicios de Atención Temprana en el caso de ACNEAE.</p>	<p>Orientador/a</p> <p>Maestro/a PT</p> <p>Tutores</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Delegación de Educación</p> <p>Entidades Privadas</p> <p>USMIJ</p> <p>Inspección Educativa</p>	<p>Siguiendo el proceso establecido por las administraciones implicadas</p>	Todo el curso

PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN				
Área	Actuación	Responsables	Evaluación	Temporalización
Innovación, desarrollo tecnológico, investigación y formación.	<p>Formación permanente del profesorado del centro sobre diversos temas dirigida a favorecer la calidad de la enseñanza.</p> <p>Implantación del sistema de calidad en nuestro centro a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma ISO 9001/2015 • Norma ISO 14001/2015 	<p>Orientador/a</p> <p>Equipo Directivo</p> <p>Centro Regional de Formación del Profesorado</p>	<p>Siguiendo el proceso establecido por las administraciones implicadas.</p> <p>Siguiendo el proceso establecido por la auditoría externa.</p>	Todo el curso

ORGANIZACIÓN DE APOYOS- CUIDADOR/AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.

	Nº Alumnos	Nº sesiones/semana	Ámbito/Materia	Nº ACNEE	Nº ACNEAE
INFANTIL	12	13	Comunicación y Lenguaje Adaptación Habilidades Básicas	10	2
PRIMARIA	42	22	Matemáticas Lengua Atención Memoria Razonamiento Comunicación y Lenguaje Modificación de Conducta Sistemas Alternativos de Comunicación Autonomía Motricidad Fina	6	36
SECUNDARIA	48	19	Matemáticas Lengua C. Naturales C. Sociales Atención Memoria Razonamiento Funciones ejecutivas Concentración Habilidades sociales Inteligencia Emocional	7	41
ATE	13	105 HORAS	Autonomía, desplazamientos, higiene y aseo personal, orientación en las tres esferas: espacio, tiempo y persona, redirigir actividades y técnicas de		

10. PROGRAMACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

ÍNDICE DE OBJETIVOS:

- **A. Mantenimiento del Fondo de la Biblioteca**
- **B. Difusión de la biblioteca y sus fondos**
- **C. La Biblioteca en el fomento de la cultura en el Centro**

Biblioteca de Infantil y Primaria

A: Mantenimiento del Fondo de la Biblioteca

Iniciativas	Tareas	Responsables y recursos	Plazos
1. Catalogar todos los nuevos documentos	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir los registros en la base de datos mediante el programa ABBIES. - Clasificar e indizar los materiales, (libros, recursos informáticos, audiovisuales, folletos, mapas ...) - Pega de tejuelos 	Rosa	Todo el curso
2. Ordenación y preparación de los materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenar los libros según CDU. 	Rosa	A lo largo de todo el curso
3. Actualización de DELPHOS	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de los alumnos y ordenarlos en sus respectivas clases. - Introducción de los datos de los nuevos alumnos. 	Rosa	septiembre
4. Formación de usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de usuario para 1º y 2º de EP 	Rosa	octubre
	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de usuario para 3º y 4º de EP 	Rosa	octubre

B: Difusión de la biblioteca y sus fondos

Iniciativas	Tareas	Responsables y recursos	Plazos
1. Apertura de la Biblioteca	- Abrir la Biblioteca en los recreos de la mañana y del medio día excepto los miércoles.	Subvención AMPA y Colegio. Rosa	Desde octubre hasta mayo
2. Difusión de la biblioteca a toda la comunidad escolar	- Publicar las actividades en las publicaciones del colegio.	Rosa	Al finalizar las actividades
	- Mantener estantería con libros de divulgación relacionados con los temas que se están dando.	Rosa	A lo largo del curso
3. Difusión de novedades	- Mantener al día la estantería de libros sugeridos.	Rosa	Todo el curso
4. Realización de actividades de animación de la biblioteca	- “La biblioteca se disfraza de terror”	Rosa	Octubre
	- “La biblioteca se disfraza de Navidad”		Diciembre
	- “La biblioteca se disfraza de amor”		febrero
	- “La biblioteca se disfraza de Piratas”		abril
	- Cuentacuentos de terror	Rosa y alumnos de 6º	Octubre
	- Cuentacuentos de Navidad		diciembre
	- Concurso literario “Día de la Paz”	Rosa	enero
	- Concurso: carta a la persona que más quiero	Rosa alumnos de 6º	febrero

Programación General Anual 2022-2023

	- Apadrinamiento lector	Rosa	marzo
	- Informar a los profesores de posibles lecturas relacionadas con distintas áreas. - Colaborar con los profesores en fomentar la lectura de ocio. - Generar una actitud receptiva y consciente de la importancia de la lectura	Claustro de profesores, Rosa	Todo el curso
	- Los miércoles de cuento	Rosa	abril
	- El patio de los cuentos	Rosa- Gloria Infantil- secundaria	Un día a la semana Mayo

C: la Biblioteca en el fomento de la cultura en el Centro

Iniciativas	Tareas	Responsables y recursos	Plazos
1. Visitas de personalidades interesantes para los alumnos	- Gestionar los encuentros entre los autores y los alumnos	Claustro de Profesores	Fecha por determinar
2. Celebrar el día del Libro	- Organizar y coordinar las actividades propuestas.	Claustro de profesores, Rosa	17 al 23 de abril
3. Propuesta de concursos	- Organizar los concursos	Rosa	- Marzo - enero
4. Informar al claustro de los materiales divulgativos	- Realizar listado de todos los recursos didácticos y libros divulgativos	Rosa	A lo largo del curso.

Biblioteca de Secundaria Y Bachillerato

A: Mantenimiento del Fondo de la Biblioteca

Iniciativas	Tareas	Responsables y recursos	Plazos
1. Catalogar todos los nuevos documentos que vayamos adquiriendo y las donaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir los registros en la base de datos mediante el programa ABBIES. - Clasificar e indizar los materiales, (libros, recursos informáticos, audiovisuales, folletos, mapas ...) - Pega de tejuelos 	Gloria	Todo el curso
2. Recolocar todos los documentos trasladados a la Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Colocar documentos que están en cajas - Distribuir las estanterías por el espacio de la Biblioteca - Repasar la colocación de los documentos que hay en las estanterías. - Colocar carteles indicativos 	Gloria	Todo el curso
3. Mantener la colaboración con la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con ellos en préstamos que nos puedan hacer - Posibles visitas a la BR-CLM 	Gloria	Todo el curso
4. Renovación y actualización del fondo de la BE	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de nuevos materiales demandados por los usuarios o por los Departamentos: revistas, cómics, novedades editoriales 	Usuarios Departamentos	Todo el curso
5. Actualización de DELPHOS	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de los datos de los nuevos usuarios de la Biblio: alumnos de 1º ESO y alumnos nuevos del Centro 	Gloria	Primer trimestre
6. Renovar el aspecto de la Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Dotarla de una alfombra y cojines para una nueva zona de lectura 	Gloria	Primer trimestre

B: Difusión de la biblioteca y sus fondos

Iniciativas	Tareas	Responsables y recursos	Plazos
1. Apertura de la Biblioteca	- Abrir la Biblioteca: 8:15 – 9:15 11:15 – 11:45 (martes y jueves)	Gloria	Todo el curso
2. Difusión de la biblioteca a toda la comunidad escolar a través de FACEBOOK	Mantener las notificaciones en Facebook de las actividades, eventos que se realizan	Gloria Sonia	Todo el curso
3. Difusión de novedades	- Anunciar en los carteles, todas las novedades que la Biblio vaya adquiriendo	Gloria	Todo el curso
4. Realización de actividades de animación de la biblioteca	- Planificar una actividad para cada trimestre en colaboración con los Talleres Artístico Musical, Literario y de Robótica, con el Taller de Haikus. - Realizar cinefóruns (GORILAS EN LA NIEBLA, Destino de Caballero, El Círculo) - Actividades de animación lectora realizadas por los alumnos de Secundaria a Infantil y Primaria: el patio de los cuentos, teatros. - - Surtir la Biblio con Ajedrez, juegos de mesa, convocar concursos.	David, Jaime, PC y Gloria	Todo el curso
5. Realización de actividades de animación de la lectura	- Dedicar los 10 últimos minutos a la lectura libre, siempre que se pueda - Que los chicos siempre lleven un libro en la mochila, al que puedan dedicar ratos libres.	Claustro de profesores, Gloria	Todo el curso

	- Campaña: 15 MIN AL DÍA - Generar una actitud receptiva y consciente de la importancia de la lectura en el Centro		
6. Difusión de novedades	- Mantener al día la estantería de libros sugeridos	Gloria	Todo el curso
7. Cuenta cuentos de alumnos mayores a peques	- Los alumnos de 1º y 2º hacen lecturas dramatizadas a alumnos más pequeños	Alumnado, Gloria	

C: la Biblioteca en el fomento de la cultura en el Centro

Iniciativas	Tareas	Responsables y recursos	Plazos
1. Visitas de personalidades interesantes para los alumnos	- Gestionar los encuentros entre los autores y los alumnos.	Claustro de Profesores SM	Semana del Libro o en cualquier momento adecuado
2. Informar sobre la actualidad cultural	- Exhibir información sobre las novedades culturales en España y el mundo	Gloria	Todo el curso
3. Celebración de las efemérides que ocurran a lo largo del curso	- Implementar actividades del Centro para la celebración de esas efemérides: <ul style="list-style-type: none"> ● DÍA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR- 10 NOV ● DÍA DE LA POESÍA- 21 MARZO ● DÍA DE LA MÚSICA – 22 DE NOV. ● DÍA DE LA PAZ – 31 ENERO 	Gloria	Todo el curso
4. Celebrar la Semana del Libro	- Organizar y coordinar las actividades propuestas	Claustro de profesores y Gloria	abril 2023
5. Propuesta de concursos	- Organizar y colaborar con los Talleres en la celebración de concursos	Claustro de profesores, Jaime, David, Gloria	A lo largo de todo el curso

Programación General Anual 2022-2023

<p>6. Participación en concurso y actividades interesantes para nuestros alumnos propuestos por cualquier institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Donación de órganos de ALCER 1º ESO - Actividades de animación lectora de la BRC-LM - Concurso de escritura de COCA- COLA ... - Promover el voluntariado entre nuestros alumnos: ONCE, Cruz Roja, ONG... 	<p>Profesores de Lengua de Secundaria</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>7. Publicación de "El taller literario"</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar los escritos de los alumnos, maquetarlos y publicarlos 	<p>Gloria y Jaime</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>

CURSO 2022-2023

ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR Nº 1

En Toledo a **27 de octubre de 2022** siendo las 17:00 h se reúne el Consejo Escolar del Colegio Mayol S. Coop de C-LM, con la asistencia de los representantes de padres/madres: D^a Amparo Granel, D^a Esther Moreno y D^a Lucía Palomero; representantes de la titularidad del Centro: D^a Ana Isabel Bosch, D^a Dolores Moreno, D. Alfredo Moreno y D. Víctor Arévalo; representantes del profesorado: D^a Vanesa Medina, Jorge Priego, D^a Esther Ortiz y Cristina Berrocoso; representación del personal de administración y servicios D^a María Oliva Rodríguez; y como representantes de alumnos: Leire Castillo Honorato.

Orden del día:

1. Información inicio de curso 22-23
2. Presentación de la Programación General Anual (PGA)
3. Calendario del proceso de elecciones a Consejo Escolar
4. Informe sobre la convivencia en el centro
5. Ruegos y preguntas

1. Información Inicio de Curso

Se citan los niveles de ocupación del centro en las diferentes etapas educativas y servicios del Colegio como Internado, Escuela Infantil y Residencia.

Se detallan las novedades del curso en cuanto al personal. Reubicación Departamento orientación; Daniel ha cogido la tutoría de Itziar; Esther Rodríguez; Samuel Hernández; Laura Puértolas; tercer ATE José Miguel Espada.

En cuanto a organización y funcionamiento las principales novedades han sido la implantación de la LOMLOE en los cursos impares de Educación Primaria y ESO. La continuidad de los libros de texto debido a la transición entre las diferentes normativas educativas. Implantación de Chromebooks y ordenadores fijos para EP y ESO.

Apertura de dos bibliotecas, celebración de actos de navidad y normalidad en todas las actividades que el Colegio desarrollaba con anterioridad a la pandemia.

2. Presentación de la Programación General Anual.

En primer lugar se informa de los objetivos generales y el desarrollo de actuaciones por ámbitos.

1. Objetivos generales y desarrollo de actuaciones.
2. Aspectos organizativos de carácter general.
3. Ámbitos y dimensiones de la Evaluación Interna.

Comenzamos detallando los objetivos generales y desarrollo de actuaciones:

ÁMBITO I: Procesos de enseñanza-aprendizaje

- Establecer la creación de una cooperativa escolar en 6º de Primaria dentro del Área de Ciencias Sociales y en 4º de ESO dentro del Área de Economía, como proyecto anual.
- Introducir la metodología de Matemáticas Singapur en 1º de Primaria.

ÁMBITO II: Organización y funcionamiento

- Establecer reuniones de los Equipos directivos con el profesorado para trazar objetivos y líneas de actuación conjuntas.
- Optimizar el Departamento de Actividades Extraescolares, fomentando su coordinación con el Claustro de profesores y Equipo Directivo, mejorando en la planificación y coordinación de las actividades que se realicen.

ÁMBITO III: Relaciones con el entorno

- Retomar relaciones con otras instituciones como el Hospital Nacional de Parapléjicos, UCLM, actividades de voluntariado, ONGS, Ayuntamiento, etc.

ÁMBITO IV: Procesos de evaluación, formación e innovación

- Establecer al inicio de curso criterios unificados y comunes para desarrollar la acción tutorial.

Se aprueba la PGA por unanimidad.

Planes específicos que formarán parte del PEC

- Plan de lectura
- Plan digital de centro
- Plan de igualdad y convivencia

4. Informe convivencia del centro

D. Víctor Arévalo realiza un balance muy positivo en las Etapas de Infantil y Primaria, no existen partes de conducta hasta la fecha. La continuidad de los patios agrupados por niveles educativos parece que reduce los posibles conflictos.

D. Alfredo Moreno expone que existe un nivel alto de conflictividad en un grupo muy reducido de alumnos 4. Ellos acumulan un gran porcentaje de los partes de conducta de la etapa de Secundaria. Se está aplicando el Reglamento de Régimen Interno, las familias están informadas de todo y ha habido multitud de intervenciones del profesorado, tutores, equipo directivo y departamento de orientación. Se expone una problemática que este curso va en aumento con determinados alumnos/as que tienen permiso de los padres a quedarse fuera del Colegio antes de entrar por la mañana a las 9.25 h.

5. Calendario Electoral

6. Ruegos y preguntas

Acto de Navidad 21 de diciembre 16.00 h ESO, 18:00 h Educación Primaria

Cristina Berrocoso pregunta horario de salida 21 de diciembre

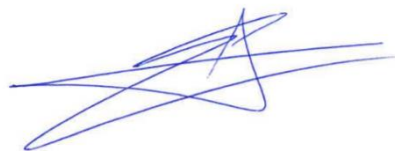
La reunión finaliza a las 18:00 h.

LA PRESIDENTA



D^a. Lola Moreno Abad

EL SECRETARIO



D. Víctor Arévalo Olmedilla